

Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al periodo de seis
meses terminado el 30 de junio de 2016,
preparados de acuerdo con la Norma
Internacional de Contabilidad 34, junto
con el Informe de Revisión Limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Abertis Infraestructuras, S.A. por encargo de los Administradores:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2016 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

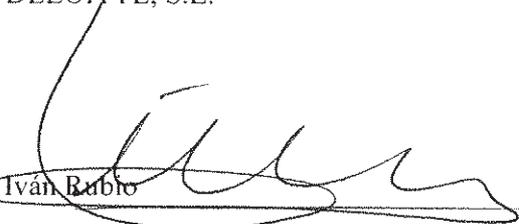
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



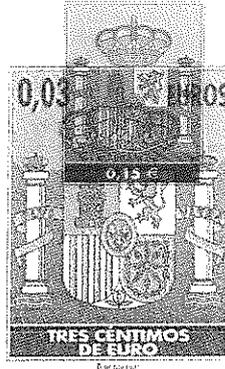
Iván Rubio

27 de julio de 2016

05/2016



CLASE 8.ª



CZ7924307
0M5325860

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados financieros intermedios resumidos consolidados e Informe de gestión intermedio consolidado
Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016
(preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia")



INDICE

| | |
|---|----|
| Balances de situación consolidados | 1 |
| Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas | 3 |
| Estados de resultados globales consolidados | 4 |
| Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados | 5 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados | 6 |
| Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016..... 8 | |
| 1. Información general..... | 8 |
| 2. Bases de presentación..... | 9 |
| 3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital | 17 |
| 4. Combinaciones de negocios..... | 20 |
| 5. Inmovilizado material..... | 25 |
| 6. Fondo de comercio y otros activos intangibles..... | 27 |
| 7. Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos | 31 |
| 8. Instrumentos financieros derivados | 38 |
| 9. Deudores y otras cuentas a cobrar | 40 |
| 10. Patrimonio neto..... | 56 |
| 11. Obligaciones y deudas con entidades de crédito | 65 |
| 12. Impuesto sobre el beneficio | 73 |
| 13. Obligaciones por prestaciones a empleados | 75 |
| 14. Provisiones y otros pasivos | 76 |
| 15. Ingresos y gastos | 78 |
| 16. Contingencias y compromisos..... | 80 |
| 17. Información financiera por segmentos | 82 |
| 18. Partes vinculadas | 86 |
| 19. Otra información relevante | 90 |
| 20. Hechos posteriores al cierre | 91 |
| Informe de gestión intermedio consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 | 92 |

05/2016


**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CLASE 8.ª

CZ7924306
0M5325859
Balances de situación consolidados
(en miles de euros)

| Notas | 30 junio 2016 | 31 diciembre 2015 | |
|---|-------------------|----------------------|------------|
| ACTIVOS | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Inmovilizado material | 5 | 1.384.976 | 1.374.973 |
| Fondo de comercio | 6 | 4.344.300 | 3.816.290 |
| Otros activos intangibles | 6 | 14.833.191 | 12.391.892 |
| Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos | 7 | 1.406.543 | 1.907.300 |
| Activos por impuestos diferidos | - | 996.214 | 916.603 |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | 2.834 | 2.786 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 63.428 | 112.953 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 9 | 1.665.415 | 1.591.209 |
| Activos no corrientes | 24.696.901 | 22.114.006 | |
| Activos corrientes | | | |
| Existencias | - | 15.309 | 12.521 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 16.340 | 20.028 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 9 | 1.420.626 | 1.370.405 |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | - | 2.541.571 | 2.222.243 |
| Activos corrientes | 3.993.846 | 3.625.197 | |
| Activos | 28.690.747 | 25.739.203 | |

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.



ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados (en miles de euros)

| | Notas | 30 junio 2016 | 31 diciembre 2015 |
|--|-------|-------------------|----------------------|
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad | | | |
| Capital social | 10.a | 2.971.144 | 2.829.661 |
| Acciones propias | 10.a | (1.211.544) | (1.211.922) |
| Reservas | 10 | (177.819) | (223.392) |
| Ganancias acumuladas y otras reservas | 10 | 1.951.814 | 1.866.684 |
| | | 3.533.595 | 3.261.031 |
| Participaciones no dominantes | 10.c | 2.220.045 | 2.088.145 |
| Patrimonio neto | | 5.753.640 | 5.349.176 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Obligaciones y deudas con entidades de crédito | 11 | 14.246.353 | 13.323.531 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 368.389 | 279.007 |
| Ingresos diferidos | - | 40.390 | 27.937 |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | 1.921.124 | 1.437.803 |
| Obligaciones por prestaciones a empleados | 13 | 121.880 | 114.032 |
| Provisiones y otros pasivos | 14 | 2.058.223 | 2.070.211 |
| Pasivos no corrientes | | 18.756.359 | 17.252.521 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Obligaciones y deudas con entidades de crédito | 11 | 2.703.266 | 1.783.591 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 75.092 | 29.704 |
| Proveedores y otras cuentas a pagar | - | 542.116 | 634.866 |
| Pasivos por impuestos corrientes | - | 349.598 | 262.092 |
| Obligaciones por prestaciones a empleados | 13 | 29.702 | 37.727 |
| Provisiones y otros pasivos | 14 | 480.974 | 389.526 |
| Pasivos corrientes | | 4.180.748 | 3.137.506 |
| Pasivos | | 22.937.107 | 20.390.027 |
| Patrimonio neto y pasivos | | 28.690.747 | 25.739.203 |

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.

05/2016



**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CLASE 8.ª

CZ7924305
OM5325858

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
(en miles de euros)

| | Notas | Periodo de 6 meses cerrado a 30 de junio | |
|--|-------|---|--------------------|
| | | 2016 | 2015 |
| Prestación de servicios | 15 | 2.167.270 | 2.046.729 |
| Otros ingresos de explotación | - | 68.619 | 74.840 |
| Trabajos para el inmovilizado | - | 6.199 | 8.720 |
| Otros ingresos | - | 1.106 | 251 |
| Ingresos de las operaciones | | 2.243.194 | 2.130.540 |
| Ingresos por mejora de las infraestructuras | - | 225.900 | 266.033 |
| Ingresos de explotación | | 2.469.094 | 2.396.573 |
| Gastos de personal | - | (276.421) | (311.667) |
| Otros gastos de explotación | - | (467.108) | (456.810) |
| Variaciones provisiones de tráfico | - | 3.020 | (746) |
| Variación provisión de deudores no corrientes | - | - | (858.502) |
| Variación provisión por deterioro de activos | - | - | (762.965) |
| Dotación a la amortización del inmovilizado | 5/6 | (605.680) | (593.234) |
| Otros gastos | - | (659) | (1.101) |
| Gastos de las operaciones | | (1.346.848) | (2.985.025) |
| Gastos por mejora de las infraestructuras | - | (225.900) | (266.033) |
| Gastos de explotación | | (1.572.748) | (3.251.058) |
| Resultado de las operaciones | | 896.346 | (854.485) |
| Variación valor razonable de instrumentos financieros | 15 | 273.356 | 2.211 |
| Ingresos financieros | 15 | 111.178 | 172.718 |
| Gastos financieros | 15 | (538.302) | (812.494) |
| Resultado financiero neto | | (153.768) | (637.565) |
| Resultado sociedades registradas por el método de la participación | 7 | 20.543 | (51.852) |
| Beneficio/(pérdida) antes de impuestos | | 763.121 | (1.543.902) |
| Impuesto sobre el beneficio | 12 | (164.674) | 101.708 |
| Beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas | | 598.447 | (1.442.194) |
| Resultado de las actividades interrumpidas | - | - | 2.721.012 |
| Beneficio del ejercicio | | 598.447 | 1.278.818 |
| Atribuible a participaciones no dominantes | 10 | 88.199 | (398.678) |
| Atribuible a los accionistas de la Sociedad | | 510.248 | 1.677.496 |
| Beneficio/(pérdida) por acción (€ por acción) | | | |
| - básico de las actividades continuadas | - | 0,56 | (1,07) |
| - básico de las actividades interrumpidas | - | - | 2,79 |
| - diluido de las actividades continuadas | - | 0,56 | (1,07) |
| - diluido de las actividades interrumpidas | - | - | 2,79 |

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.



ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de resultados globales consolidados (en miles de euros)

| | Periodo 6 meses cerrado a 30 de junio | | |
|---|--|----------------|------------------|
| | Notas | 2016 | 2015 |
| Beneficio del ejercicio | | 598.447 | 1.278.818 |
| <u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u> | | | |
| Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global. | | (33.277) | 40.301 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | 192 | 13 |
| | 8 | (33.085) | 40.314 |
| Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global. | | (181.259) | (38.458) |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | 105.641 | 37.649 |
| | 8 | (75.618) | (809) |
| Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación | 7/10 | (923) | (483) |
| Diferencias de conversión moneda extranjera | | 294.019 | (61.261) |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | (59.354) | (43.547) |
| | 10 | 234.665 | (104.808) |
| Otros | - | 45.274 | (19.177) |
| Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto | - | 40.469 | (3.794) |
| | | 210.782 | (88.757) |
| <u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u> | | | |
| Pérdidas y ganancias actuariales | | - | - |
| Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto | | - | - |
| | | - | - |
| Otro resultado global | | 210.782 | (88.757) |
| Total resultados globales | | 809.229 | 1.190.061 |
| Atribuible a: | | | |
| - accionistas de la Sociedad: | | | |
| - por actividades continuadas | | 618.445 | (1.055.845) |
| - por actividades interrumpidas | | - | 2.720.073 |
| | | 618.445 | 1.664.228 |
| - participaciones no dominantes | | 190.784 | (474.167) |
| | | 809.229 | 1.190.061 |

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.

05/2016



**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CLASE 8.ª

CZ7924304
0M5325857

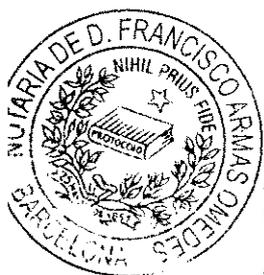
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
(en miles de euros)

| | Capital y acciones propias | Reservas | Ganancias acumuladas y Otras reservas | Participaciones no dominantes | Patrimonio Neto |
|---|----------------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|
| Notas | 10.a | 10 | 10 | 10.c | |
| A 1 de enero de 2016 | 1.617.739 | (223.392) | 1.866.684 | 2.088.145 | 5.349.176 |
| Resultado global del periodo | - | 81.275 | 537.170 | 190.784 | 809.229 |
| Dividendo complementario 2015 | - | - | (339.559) | (99.113) | (438.672) |
| Dividendo a cuenta 2016 | - | - | - | (2.180) | (2.180) |
| Acciones propias | 378 | - | (29) | - | 349 |
| Devolución aportaciones a los accionistas | - | - | - | (16.779) | (16.779) |
| Ampliación capital | 141.483 | - | (141.483) | 185.836 | 185.836 |
| Cambios de perímetro y otros | - | (35.702) | 29.031 | (126.648) | (133.319) |
| A 30 de junio de 2016 | 1.759.600 | (177.819) | 1.951.814 | 2.220.045 | 5.753.640 |

| | Capital y acciones propias | Reservas | Ganancias acumuladas y Otras reservas | Participaciones no dominantes | Patrimonio Neto |
|---|----------------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|
| Notas | 10.a | 10 | 10 | 10.c | |
| A 1 de enero de 2015 | | | | | |
| Reexpresado (*) | 2.544.628 | (134.547) | 737.858 | 2.844.826 | 5.992.765 |
| Resultado global del periodo | - | (11.348) | 1.675.576 | (474.167) | 1.190.061 |
| Dividendo complementario 2014 | - | - | (296.441) | (87.980) | (384.421) |
| Dividendo a cuenta 2015 | - | - | - | (4.326) | (4.326) |
| Acciones propias | (55.532) | - | (2.004) | - | (57.536) |
| Devolución aportaciones a los accionistas | - | - | - | (27.291) | (27.291) |
| Ampliación capital | 134.746 | - | (134.746) | 1.130 | 1.130 |
| Cambios de perímetro y otros | - | - | (6.843) | (30.014) | (36.857) |
| A 30 de junio de 2015 | 2.623.842 | (145.895) | 1.973.400 | 2.222.178 | 6.673.525 |

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.

(*) Como se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el saldo a 1 de enero de 2015 de los epígrafes indicados fue reexpresado considerando los ajustes realizados en aplicación de la CINIIF 21 detallados en la Nota 2.e de las citadas cuentas anuales consolidadas.



ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

| | Periodo 6 meses cerrado a 30 de junio | | |
|--|--|------------------|------------------|
| | Notas | 2016 | 2015 |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación: | | | |
| Beneficio/ (pérdida) del periodo actividades continuadas | | 598.447 | (1.442.194) |
| Ajustes en: | | | |
| Impuestos | - | 164.674 | (101.708) |
| Amortizaciones del periodo | 5/6 | 605.680 | 593.234 |
| Variación provisión por deterioro de activos | - | - | 762.965 |
| Variación provisión de deudores no corrientes | - | - | 858.502 |
| (Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos | - | (447) | 850 |
| (Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros | - | (273.356) | (2.211) |
| Variación provisión por pensiones y otros compromisos | - | 2.732 | 3.673 |
| Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones | - | 75.741 | 74.085 |
| Ingresos por dividendos | - | - | (254) |
| Ingresos por intereses y otros | - | (111.178) | (172.464) |
| Gasto por intereses y otros | - | 538.302 | 812.494 |
| Imputación a resultados de ingresos diferidos | - | (2.311) | (1.574) |
| Otros ajustes netos en resultados | 9.i | 1.950 | (3.047) |
| Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación | 7 | (20.543) | 51.852 |
| | | 1.579.691 | 1.434.203 |
| Variaciones en el activo/pasivo corriente: | | | |
| Existencias | - | (2.330) | 2.233 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | - | (19.059) | 32.223 |
| Instrumentos financieros derivados | - | 3.689 | - |
| Proveedores y cuentas a pagar | - | (96.822) | (3.749) |
| Otros pasivos corrientes | - | 1.037 | 1.489 |
| | | (113.485) | 32.196 |
| Efectivo generado de las operaciones | | 1.466.206 | 1.466.399 |
| Impuesto sobre beneficios pagado | - | (107.936) | (98.947) |
| Intereses y liquidaciones coberturas pagadas | - | (473.151) | (462.766) |
| Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas | - | 44.735 | 53.201 |
| Aplicación provisión pensiones y otros compromisos | - | (1.269) | (3.596) |
| Aplicación otras provisiones | - | (49.208) | (43.564) |
| Otros acreedores | - | 1.301 | 5.067 |
| Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos | - | 6.324 | 706 |
| Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes | - | 12.305 | (21.880) |
| (A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación | | 899.307 | 894.620 |

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.

05/2016


**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CLASE 8.ª


 CZ7924303
 0M5325856

Estados de flujos de efectivo consolidados
 (en miles de euros)

| | Periodo 6 meses cerrado a 30 de junio | | |
|--|--|--------------------|--------------------|
| | Notas | 2016 | 2015 |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro (netas del efectivo adquirido) | - | (766.882) | (20.404) |
| Adquisición neta de participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos | 7 | - | (1.014) |
| Cobros por venta de inmovilizado | - | 3.861 | 5.789 |
| Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles, inmuebles inversión y otros activos concesionales | 5/6/9/14 | (377.757) | (410.266) |
| Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos | 7 | 2.691 | 6.071 |
| Aplicación provisiones CINIF 12 | - | (61.949) | (57.888) |
| Otros | - | 601 | 46.652 |
| Cobro asociado a la discontinuación del negocio aeroportuario y de telecomunicaciones terrestres | - | - | 2.247.539 |
| (B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión | | (1.199.435) | 1.816.479 |
| Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación: | | | |
| Deuda financiera obtenida en el periodo | 11 | 1.416.356 | 458.950 |
| Devolución de deuda financiera en el periodo | 11 | (470.029) | (1.049.243) |
| Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante | 10 | (311.545) | (296.441) |
| Acciones propias | 10 | 378 | (55.532) |
| Devolución prima / pagos a participaciones no dominantes | - | (109.485) | (95.261) |
| Ampliación capital / cobros de participaciones no dominantes | 10 | 185.836 | 1.130 |
| Pagos por adquisición de participaciones no dominantes | 10 | (133.319) | - |
| (C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación | | 578.192 | (1.036.397) |
| (D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 41.264 | (57.173) |
| (Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D) | | 319.328 | 1.617.529 |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas | | 2.222.243 | 2.242.430 |
| Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" | - | - | (90.891) |
| Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas | | 2.541.571 | 3.769.068 |
| (Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas | | - | (160.120) |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas | | - | 69.229 |
| Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" | | - | 90.891 |
| Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas | | - | - |

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 91.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS PARA EL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la Avenida Pedralbes nº 17 (Barcelona). Con fecha 30 de mayo de 2003 cambió su anterior denominación social de Acesa Infraestructuras, S.A. por la actual.

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (o bien sólo la conservación y explotación); la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas y estaciones de servicio, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente. Asimismo, la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades antes señaladas.

La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

Abertis es cabecera de un Grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en dos sectores de actividad: concesiones de autopistas y telecomunicaciones.

En la Nota 19.c se incluye información sobre los contratos de concesión que hayan podido ser incorporados al Grupo durante el período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, así como las modificaciones significativas que se hayan producido en los acuerdos vigentes a 31 de diciembre de 2015.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924302
OM5325855

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de los estados financieros intermedios resumidos consolidados (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado) y las notas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros o en otra divisa.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, son sometidos a revisión limitada por parte del auditor de cuentas de la Sociedad Dominante con arreglo a lo dispuesto en el RD 1362/2007, de 19 de octubre. Asimismo, aquellos saldos correspondientes al cierre del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron debidamente auditados emitiéndose una opinión favorable.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido firmados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración de fecha 27 de julio de 2016.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, han sido preparados por los Administradores de **Abertis** conforme a lo establecido por la NIC-34 "Información financiera intermedia", y la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo **Abertis** a 30 de junio de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el periodo intermedio terminado en esa fecha.



Como se ha indicado, esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado de acuerdo a la NIC-34 "Información financiera intermedia", por lo que no incluye toda la información y desgloses requeridos en las cuentas anuales consolidadas. En consecuencia, debe ser leída conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor adoptadas por la Unión Europea, las cuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 12 de abril de 2016.

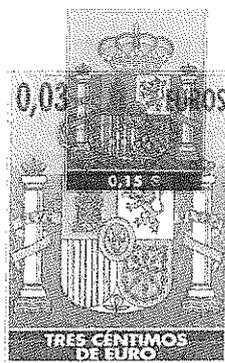
b) Adopción de las NIIF

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados de **Abertis** para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, y la obligación de presentar unos estados financieros semestrales consolidados bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea fue, asimismo, regulada en el artículo 12 del RD 1362/2007.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924301
OM5325854

i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio anual 2016 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

| Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones | | Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de |
|--|--|---|
| Modificación a la NIC 19 – Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013) | La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos | 1 de febrero de 2015 ⁽¹⁾ (1 de enero de 2016 a efectos Abertis) |
| Modificaciones NIC 1 – Iniciativa desgloses (publicada en diciembre de 2014) | Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas,...) | 1 de enero de 2016 |
| Modificación a la NIC 16 y NIC 41 – Plantas Productoras (publicado en junio de 2014) | Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable. | 1 de enero de 2016 |
| Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y amortización (publicada en mayo de 2014) | Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible, que no incluyen los basados en ingresos. | 1 de enero de 2016 |
| Modificación a la NIC 27 – Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados (publicada en agosto de 2014) | Se permitirá el método de la participación en los estados financieros individuales de un inversor. | 1 de enero de 2016 |
| Modificación a la NIIF 11 – Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014) | Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. | 1 de enero de 2016 |
| Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-12 (publicadas en diciembre de 2013) | Modificaciones menores de una serie de normas | 1 de febrero de 2015 ⁽¹⁾ (1 de enero de 2016 a efectos Abertis) |
| Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014 (publicada en septiembre de 2014) | Modificaciones menores de una serie de normas | 1 de enero de 2016 |

⁽¹⁾ La fecha de entrada en vigor inicial del IASB para estas normas era a partir del 1 de julio de 2014, si bien con su adopción por parte de la UE se retrasó su aplicación para ejercicios anuales iniciados a la fecha indicada del 1 de febrero de 2015, lo que a efectos **Abertis** ha supuesto su aplicación a partir del 1 de enero de 2016.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2016 las normas e interpretaciones antes señaladas, sin haber supuesto un impacto significativo para el Grupo.

ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

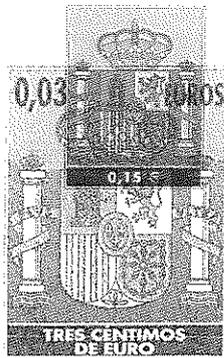
A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

| Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones | | Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de |
|--|--|--|
| Aprobadas para su uso en la Unión Europea | | |
| A fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que hayan sido aprobadas por su uso en la Unión Europea en ejercicios posteriores al 2016 | | |
| No aprobadas para su uso en la Unión Europea | | |
| Modificación NIC 7 – Iniciativa de desgloses (publicada en enero 2016) | Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios. | 1 de enero de 2017 |
| Modificación NIC 12 – Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas (publicada en enero 2016) | Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. | 1 de enero de 2017 |
| Modificación NIIF 2 – Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio 2016) | Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 9 – Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014) | Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014) y sus clarificaciones (publicada en abril 2016) | Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31) | 1 de enero de 2018 ⁽¹⁾ |

05/2016

CLASE 8.^a

NOTARIALES

CZ7924300
0M5325853

| Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones | | Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de |
|--|--|--|
| NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016) | Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo). | 1 de enero de 2019 |
| Modificación NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada / negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014) | Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. | Sin fecha definida |
| Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: sociedades de inversión (publicada en diciembre de 2014) | Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de sociedades de inversión. | 1 de enero de 2016 ⁽²⁾ |

⁽¹⁾ La fecha de entrada en vigor inicial del IASB para esta norma era a partir del 1 de enero de 2017, si bien el IASB ha emitido una aclaración a la norma en la que se difiere su entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2018.

⁽²⁾ La fecha de entrada en vigor inicial del IASB para esta norma era a partir del 1 de enero de 2016, si bien a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados aún no se ha producido su adopción por parte de la UE.

La aplicación de nuevas normas, modificaciones o interpretaciones, será objeto de consideración por parte del Grupo una vez ratificadas y adoptadas, en su caso, por la Unión Europea. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.



c) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados requiere, tal y como establece la NIC 34, la elaboración de ciertas estimaciones y juicios por parte de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos, las cuales no difieren significativamente de los considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 detallados en su Nota 2.d. En este sentido, según establece la propia NIC 34, en relación al gasto por Impuesto sobre el Beneficio, éste se ha estimado utilizando la tasa impositiva que se estimará aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, la tasa impositiva efectiva media anual estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del periodo intermedio.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2015.

d) Moneda funcional

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en la moneda funcional del Grupo, el euro, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924299
0M5325852

e) Comparación de la información

Como requieren las NIIF, la información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2015 y/o a 31 de diciembre de 2015.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre terminado el 30 de junio de 2016.

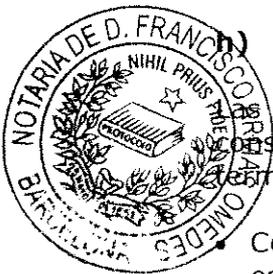
g) Principios de consolidación

Los principios de consolidación considerados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, que se detallan en la Nota 2.g de las mismas.

h) Variaciones en el perímetro

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación que conforman el Grupo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 han sido las siguientes:

Con fecha 21 de enero de 2016 **Abertis** (actuando a través de su filial española participada al 100% Inversora de Infraestructuras S.A., **Invin**) ha completado un acuerdo de compraventa con Alberta Investment Management Corporation (Aimco), para la adquisición de un 50% adicional del capital social de Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) por 948 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** ha alcanzado el 100% de **Autopista Central**, sociedad que ha pasado a consolidarse por integración global desde el mes de enero de 2016 (hasta la fecha, el 50% que **Abertis** ya mantenía en esta sociedad se registraba por el método de la participación).



- Con fecha 17 de mayo de 2016 se ha completado la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Arteris, S.A. (**Arteris**), que con un 96% de aceptación, ha supuesto la adquisición por parte de Partícipes en Brasil II, S.L., sociedad íntegramente participada por Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**) de 52.380.129 acciones de **Arteris** representativas de un 15,21% de su capital social. Ello ha supuesto un desembolso de 526.944 miles de reales brasileños (aproximadamente 68 millones de euros de desembolso por parte de **Abertis** que mantiene un 51% de participación en **Partícipes**). Con esta operación, **Partícipes** ha pasado a mantener, directa e indirectamente, un 84,47% de **Arteris** (hasta entonces mantenía una participación del 69,26%). Ver Nota 10.c.

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 sin impacto significativo, han sido las siguientes:

| Denominación de la sociedad | Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido | Método consolidación | Fecha | Coste/Importe venta (MnC) | % Abertis adquirido / liquidado | % Abertis 30.06.16 |
|---|--|----------------------|----------|---------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Adquisiciones: | | | | | | |
| Central Korbana, S.a.r.L ⁽¹⁾ | Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin) 100% | Global | 21.01.16 | 948 | 100% | 100% |
| Arteris Brasil, S.A. | Partícipes en Brasil II, S.L. 15,21% | Global | 17.05.16 | 68 | 7,76% | 43,08% |
| Liquidaciones: | | | | | | |
| Abertis Netherlands BV | Abertis Overseas UK Ltd. 100% | Global | 11.02.16 | - | 100% | - |
| Gestión Integral de Concesiones, S.A. | Abertis 100% | Global | 20.05.16 | - | 100% | - |
| Abertis Airports, S.A. ⁽²⁾ | Abertis 100% | Global | 31.05.16 | - | 100% | - |

⁽¹⁾ Sociedad luxemburguesa tenedora, a través de las sociedades 100% participadas Central Korbana AB, Central Korbana Sweden Holdings AB y Central Korbana Chile, S.A., del 50% de las acciones de Autopista Central, S.A., sociedad concesionaria de autopistas en Chile, sobre la cual **Abertis** ha pasado a mantener una participación indirecta del 100% (ver Nota 4).

⁽²⁾ A fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se encuentra pendiente de inscripción la liquidación en el Registro Mercantil.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924298
OM5325851

Asimismo, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 se ha llevado a cabo la siguiente operación entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, y por lo tanto sin impacto en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados:

| Sociedad vendedora / escindida | Sociedad compradora / resultante | Comentarios | Fecha |
|--|---|---|----------|
| Fusión: | | | |
| Latina Manutenção de Rodovias Ltda. (Latina M.) | Latina Manutenção de Rodovias Ltda. (Latina M.) | Fusión por absorción de Latina M. (sociedad absorbente) con Latina S. (sociedad absorbida). | 04.03.16 |
| Latina Sinalização de Rodovias, S.A. (Latina S.) | | | |

3. POLÍTICAS CONTABLES Y DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

Las políticas contables y normas de valoración utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, y que en ellas se detallan, excepto por aquellas nuevas normas aplicadas con efecto 1 de enero de 2016 detalladas en la Nota 2.b.i.

Por otro lado durante el periodo de 6 meses terminado al cierre de 30 de junio de 2016, el Grupo ha seguido gestionando sus actividades teniendo en cuenta la política de riesgo financiero y de gestión del capital detallada en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

En este respecto, la valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable se considera según la jerarquía siguiente definida por la NIIF

13:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.

- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

El desglose al 30 de junio de 2016 y 31 diciembre de 2015 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente:

| 30 de junio de 2016 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | 2016 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Activos | | | | |
| Activos financieros disponibles para la venta (*) | - | - | 2.834 | 2.834 |
| Instrumentos financieros derivados: | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo | - | 753 | - | 753 |
| Cobertura de valor razonable | - | 25.998 | - | 25.998 |
| Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro | - | 51.590 | - | 51.590 |
| No calificados de cobertura | - | 1.427 | - | 1.427 |
| Total instrumentos financieros derivados | - | 79.768 | - | 79.768 |
| Total activos | - | 79.768 | 2.834 | 82.602 |
| Pasivos | | | | |
| Instrumentos financieros derivados: | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo | - | 238.458 | - | 238.458 |
| Cobertura de valor razonable | - | - | - | - |
| Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro | - | 205.023 | - | 205.023 |
| No calificados de cobertura | - | - | - | - |
| Total instrumentos financieros derivados | - | 443.481 | - | 443.481 |
| Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable | - | 126.524 | - | 126.524 |
| Total pasivos | - | 570.005 | - | 570.005 |

(*) Corresponde a títulos de patrimonio neto

05/2016

CZ7924297
OM5325850

CLASE 8.ª

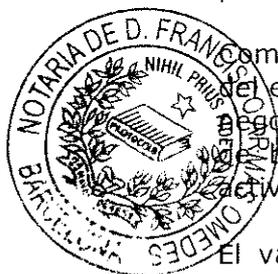
| 31 de diciembre de 2015 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | 2015 |
|---|---------|----------------|--------------|----------------|
| Activos | | | | |
| Activos financieros disponibles para la venta (*) | - | - | 2.786 | 2.786 |
| Instrumentos financieros derivados: | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo | - | 1.444 | - | 1.444 |
| Cobertura de valor razonable | - | 28.217 | - | 28.217 |
| Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro | - | 100.927 | - | 100.927 |
| No calificados de cobertura | - | 2.393 | - | 2.393 |
| Total instrumentos financieros derivados | - | 132.981 | - | 132.981 |
| Total activos | - | 132.981 | 2.786 | 135.767 |
| Pasivos | | | | |
| Instrumentos financieros derivados: | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo | - | 183.293 | - | 183.293 |
| Cobertura de valor razonable | - | - | - | - |
| Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro | - | 125.418 | - | 125.418 |
| No calificados de cobertura | - | - | - | - |
| Total instrumentos financieros derivados | - | 308.711 | - | 308.711 |
| Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable | - | 110.607 | - | 110.607 |
| Total pasivos | - | 419.318 | - | 419.318 |

(*) Corresponde a títulos de patrimonio neto

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Como se indica en las Notas 3.d y 3.e de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.



Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el diferencial entre el valor contable y el valor razonable de la deuda a 30 de junio de 2016 no difiere significativamente del diferencial considerado al cierre del ejercicio 2015 (ver Nota 15.i de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015).

4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La combinación de negocio más relevante del presente periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 corresponde a la toma de control de Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**). De acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h, el 21 de enero de 2016 se ha completado la adquisición por parte de **Abertis** de un 50% adicional del capital social de **Autopista Central** a Alberta Investment Management Corporation (Aimco) por un importe de 948 millones de euros, a través de su sociedad consolidada Inversora de Infraestructuras S.A. (**Invin**).

Autopista Central es una autopista urbana con una longitud de 61 kilómetros que forma parte del eje viario Norte - Sur que cruza la ciudad de Santiago de Chile y que ofrece la mejor alternativa de tránsito para el citado eje. Su puesta en servicio se realizó por fases entre diciembre de 2004 y mayo de 2006 y se ha convertido en la autopista más importante de Chile, presentando la intensidad media diaria (IMD) de tráfico más alta del país (82.713 vehículos en 2015) operando una tecnología de "open road tolling" que permite el flujo libre del tráfico.

Como se indica en la Nota 2.h, con esta adquisición el Grupo ha pasado a tener una participación del 100% en **Autopista Central** y, en consecuencia, **Abertis** ha pasado a tener el control de **Autopista Central**, pasándose a consolidar por integración global con efecto enero de 2016 (hasta la citada fecha se registraba por el método de la participación de acuerdo a la participación mantenida del 50,00%). Por tanto, al cierre de 30 de junio de 2016 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el impacto de 6 meses por la totalidad de sus operaciones.

05/2016

CZ7924296
0M5325849

CLASE 8.ª

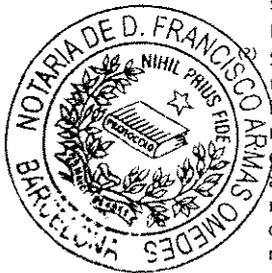
Así pues, al tratarse de una "adquisición por etapas" y en aplicación de la NIIF 3, el Grupo ha valorado nuevamente la participación previa mantenida en el patrimonio de **Autopista Central**, registrando la misma por su valor razonable a la fecha de la toma de control, hecho que ha supuesto una revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos de 314.060 miles de euros registrado en la cuenta de resultados consolidada del periodo (293.341 miles de euros netos de los -20.719 miles de euros del traspaso a la cuenta de resultados consolidada del periodo de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados, ver Nota 15).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra de **Autopista Central** a la fecha de adquisición es el siguiente:

| Precio de adquisición | Efecto contable | % adquirido | Importes |
|--|-----------------|-------------|-----------|
| Precio adquisiciones previas ⁽¹⁾ | 2008/2014 | 50,00% | 555.779 |
| Precio adquisición toma control | 21.01.2016 | 50,00% | 948.000 |
| Precio de adquisición total | | 100,00% | 1.503.779 |
| Revalorización del precio de adquisición del 50,00% mantenido previamente ⁽²⁾ | | | 270.687 |
| Precio de adquisición total a último precio de compra | | | 1.774.466 |
| Valor razonable de los activos netos adquiridos | | | 1.273.498 |
| Fondo de comercio resultante | | | 500.968 |

⁽¹⁾ Adquisición a través de la compra en 2008 de un 57,70% y en 2014 de un 42,30% adicional de la sociedad española Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin), que mantenía, entre otras, una participación del 50% en Autopista Central.

Se ha valorado la participación previa del 50,00% tomando como referencia del valor razonable el último precio de adquisición del 50,00% adicional sin considerar el valor de la prima de control inherente en el precio de adquisición, siendo el valor total de los activos adquiridos de 1.652.933 miles de euros. Este hecho ha supuesto incrementar su coste de adquisición en 270.687 miles de euros. La aportación neta de los activos y pasivos correspondientes al 50,00% ya mantenido ascendía, a fecha de toma de control, a 512.407 miles de euros y, en consecuencia, se ha registrado una revalorización neta de los mismos de 314.060 miles de euros, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del periodo. Este impacto, junto con el traspaso a la cuenta de resultados consolidada del periodo de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados por importe de -20.719 miles de euros, ha supuesto un impacto total en la cuenta de resultados del periodo de 293.341 miles de euros (ver Nota 15).



El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina básicamente usando técnicas de valoración. El método de valoración principal utilizado ha sido el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados del negocio adquirido, con criterios análogos a los comentados en la Nota 8 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

En relación con la adquisición de **Autopista Central**, tanto el proceso de asignación del precio de compra (Purchase Price Allocation, PPA) como la determinación del valor razonable de la participación previa mantenida del 50% se ha realizado con la participación de un tercero experto independiente.

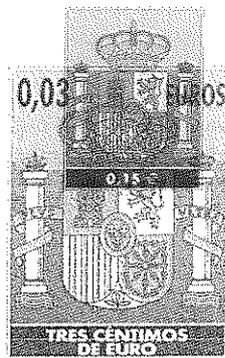
En relación con la medición del valor razonable de la participación previamente mantenida, se ha puesto de manifiesto una prima de control en la adquisición del 50% adicional equivalente al 13% del precio pagado. La medición de dicho valor razonable, de acuerdo al análisis realizado conjuntamente con el tercero experto independiente, ha tenido en consideración el impacto que la toma de control tiene sobre determinadas políticas que afectan a la capacidad de generación de flujos del activo concesional. En este contexto, la determinación del valor razonable, tanto de los activos y pasivos adquiridos como de la participación previa mantenida, se corresponde con un nivel 3 de la jerarquía de valor razonable descrita en la Nota 3 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. A este respecto, y de acuerdo a lo detallado anteriormente, el método de valoración utilizado se ha basado en el descuento de flujos de efectivo. Las proyecciones de flujo de efectivo obtenidas se han elaborado a partir de la proyección de ingresos y gastos (cuyas hipótesis más significativas corresponden, principalmente, a la evolución de actividad, tarifas e inflación) y de las inversiones previstas, y se han actualizado a una tasa de descuento de mercado razonable.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes en el correspondiente contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez, ambos en la ciudad de Santiago de Chile, el cual finaliza en julio de 2031.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924295
OM5325848

El fondo de comercio resultante recoge, por un lado, el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales y, por otro lado, las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir la integración de la gestión de **Autopista Central** dentro de la red que autopistas que **Abertis** ya mantenía en Chile.

Los activos y pasivos surgidos de la citada adquisición de un 50% adicional de **Autopista Central** son los siguientes:

| Debe/(Haber) | Valor adquirido (100%) | | |
|---|------------------------|-------------------|------------------|
| | Valor razonable | Importe en libros | Revalorización |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 181.116 | 181.116 | - |
| Inmovilizado material y activos revertibles | 2.154 | 2.154 | - |
| Concesiones y otros activos intangibles | 2.066.300 | 512.674 | 1.553.626 |
| Activos financieros | 67.579 | 67.579 | - |
| Cuentas a cobrar y otros activos corrientes | 149.320 | 149.320 | - |
| Cuentas a pagar | (107.756) | (107.756) | - |
| Deuda financiera bruta | (644.783) | (644.783) | - |
| Provisiones | (19.083) | (19.083) | - |
| Activos / (pasivos) por impuestos diferidos netos | (421.349) | (6.381) | (414.968) |
| Activos netos | 1.273.498 | 134.840 | 1.138.658 |
| Intereses minoritarios | - | - | - |
| Activos netos adquiridos | 1.273.498 | 134.840 | 1.138.658 |
| Precio de adquisición total | 1.503.779 | 1.503.779 | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (181.116) | (181.116) | |
| Salida efectivo en la adquisición | 1.322.663 | 1.322.663 | |



El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** del negocio adquirido en **Autopista Central** se detalla a continuación:

| | Aportación Junio 2016 | Proforma 2016 ⁽²⁾ |
|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Ingresos explotación | 103.231 | 213.919 |
| Gastos explotación | (21.043) | (43.467) |
| Resultado bruto explotación (ebitda) | 82.188 | 170.452 |
| Resultado neto ⁽¹⁾ | (7.214) | (15.511) |

⁽¹⁾ Beneficio neto atribuible a los accionistas, incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados, pero sin considerar la carga financiera en **Invin** asociada a la adquisición del citado negocio.

⁽²⁾ Impacto anual estimado tras la toma de control de **Autopista Central** en enero 2016, y la consiguiente consolidación de la citada sociedad por integración global al 100% durante todo el ejercicio 2016.

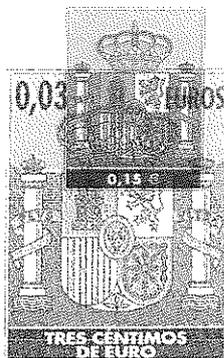
Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de **Autopista Central** (enero de 2016), a la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, **Abertis** está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de 1 año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Por último, en relación con la combinación de negocio de **Túnel** descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, a fecha actual aún tiene la consideración de provisional al no haber transcurrido el periodo de 12 meses desde la adquisición (noviembre 2015).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924294
0M5325847

5. INMOVILIZADO MATERIAL

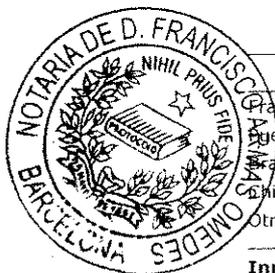
Las variaciones experimentadas por el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 son las siguientes:

| | 2016 |
|---|------------------|
| 1 de enero | |
| Coste | 3.277.834 |
| Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro) | (1.902.861) |
| Valor neto contable | 1.374.973 |
| Periodo de 6 meses | |
| Valor neto contable apertura | 1.374.973 |
| Diferencias de conversión | 3.087 |
| Altas | 87.518 |
| Bajas | (3.065) |
| Traspasos | (1.806) |
| Cambios de perímetro y combinaciones de negocio | 2.154 |
| Dotación a la amortización | (77.926) |
| Otros | 41 |
| Valor neto contable cierre | 1.384.976 |
| A 30 de junio | |
| Coste | 3.387.148 |
| Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro) | (2.002.172) |
| Valor neto contable | 1.384.976 |

El detalle del inmovilizado material neto propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

| | 30 de junio de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|--|---------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | Divisa | Euros | Divisa | Euros |
| Francia (Euro) | 177.096 | 177.096 | 185.006 | 185.006 |
| Puerto Rico (dólar americano, USD) | 29.591 | 26.653 | 21.748 | 19.976 |
| Brasil (real brasileño, BRL) | 86.307 | 24.042 | 89.972 | 20.867 |
| Chile (peso chileno, CLP) | 12.657.082 | 17.189 | 11.262.272 | 14.599 |
| Otros | - | 7.767 | - | 9.133 |
| Inmovilizado material neto propiedad de sociedades radicadas en el extranjero | - | 252.747 | - | 249.581 |

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el periodo corresponden, principalmente, a activos situados en Brasil y Chile (por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño y el peso chileno) y a activos situados en Puerto Rico (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el dólar americano).



Las altas del primer semestre 2016 corresponden principalmente a los anticipos desembolsados para la adquisición de inmovilizado (nuevos satélites) realizados por el subgrupo **Hispasat** por 61.079 miles de euros.

Por su parte, la capitalización de intereses durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha ascendido a 2.408 miles de euros.

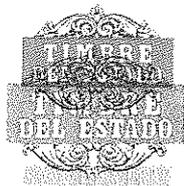
Las variaciones del periodo por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden íntegramente al impacto de la toma de control de la sociedad chilena **Autopista Central** (ver Notas 2.h y 4).

En relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor en uso o valor de mercado si este es superior según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. de las cuentas anuales consolidadas de 2015. De la evaluación realizada a 30 de junio de 2016 (de igual forma que ocurría al cierre de 2015) no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro.

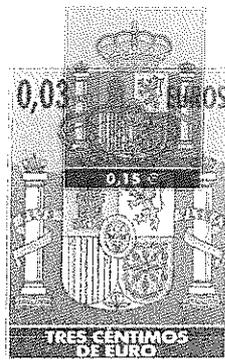
Asimismo, al cierre de 30 de junio de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 158.307 miles de euros (212.866 miles de euros al cierre de 2015), correspondientes, principalmente, al desarrollo por parte del subgrupo **Hispasat** de nuevos satélites (146.091 miles de euros a junio de 2016 por 191.976 miles de euros al cierre del ejercicio 2015).

Finalmente, señalar que al 30 de junio de 2016 (de igual forma que en el ejercicio 2015) no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignorados en garantía de pasivos.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924293
OM5325846

6. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por los epígrafes "Fondo de comercio" y "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 son las siguientes:

| | 2016 | |
|--|-------------------|---------------------------|
| | Fondo de comercio | Otros activos intangibles |
| A 1 de enero | | |
| Coste | 3.816.290 | 25.616.275 |
| Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro) | - | (13.224.383) |
| Valor neto contable | 3.816.290 | 12.391.892 |
| Periodo de 6 meses | | |
| Valor neto contable apertura | 3.816.290 | 12.391.892 |
| Diferencias de conversión | 27.042 | 583.877 |
| Altas | - | 320.246 |
| Bajas | - | (348) |
| Traspasos | - | 1.806 |
| Cambios de perímetro y combinaciones de negocio (ver Nota 4) | 500.968 | 2.066.300 |
| Dotación a la amortización | - | (527.754) |
| Otros | - | (2.828) |
| Valor neto contable al cierre | 4.344.300 | 14.833.191 |
| A 30 de junio | | |
| Coste | 4.344.300 | 28.998.284 |
| Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro) | - | (14.165.093) |
| Valor neto contable | 4.344.300 | 14.833.191 |



El detalle de activos intangibles netos, incluido el fondo de comercio, en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

| (en miles) | 30 de junio de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|---|---------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | Divisa | Euro | Divisa | Euro |
| Francia (Euro) | 7.873.523 | 7.873.523 | 8.013.967 | 8.013.967 |
| Chile (peso chileno, CLP) | 2.390.055.447 | 3.245.907 | 478.258.406 | 619.945 |
| Brasil (real brasileño, BRL) | 11.077.948 | 3.085.951 | 10.782.187 | 2.500.681 |
| Puerto Rico (dólar americano, USD) | 1.216.163 | 1.095.445 | 1.130.107 | 1.038.034 |
| Otros | - | 25.120 | - | 32.385 |
| Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero | - | 15.325.946 | - | 12.205.012 |

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el periodo corresponden, principalmente, a activos situados en Chile y Brasil (por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno y el real brasileño), y a activos situados en Puerto Rico (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el dólar americano).

Las altas del periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2016 (de igual forma que ocurría en el mismo periodo de 2015) se deben básicamente a concesiones administrativas que corresponden, principalmente, a los subgrupos **Sanef** (15 millones de euros) y **Arteris** (737 millones de reales brasileños, aproximadamente 205 millones de euros) como consecuencia de las inversiones realizadas durante el periodo en ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que son titulares. Adicionalmente **Metropistas** ha alcanzado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo en 10 años el plazo concesional a cambio del desembolso de un importe de 100 millones de dólares americanos (aproximadamente 90 millones de euros), que ha sido íntegramente desembolsado durante el periodo.

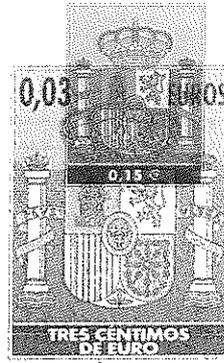
Por su parte, la capitalización de intereses durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha ascendido a 32.677 miles de euros.

Las variaciones del periodo por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden íntegramente al impacto de la toma de control de la sociedad chilena Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**, ver Notas 2.h y 4).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924292
OM5325845

i) Deterioro

Tal y como se detalla en la Notas 3.b y 3.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance (y como mínimo al cierre de ejercicio), si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

En relación a esta evaluación, el Grupo ha contrastado, entre otros aspectos, la evolución de las variables más significativas incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2015, así como el cumplimiento de las hipótesis clave de los mencionados test, con los resultados obtenidos en este primer semestre de 2016. Como resultado de la evaluación realizada por el Grupo, a 30 de junio de 2016 no se ha puesto de manifiesto ningún indicio que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con los fondos de comercio y activos intangibles del Grupo.

En este sentido, cabe destacar que la evolución en este periodo de 6 meses de las magnitudes del subgrupo **Arteris**, sobre el que el Grupo registró en el ejercicio 2015 un deterioro de activos por importe de 762.965 miles de euros (259.863 miles de euros netos de impacto en resultado **Abertis**), está en línea con las estimaciones consideradas para el periodo actual en el test del deterioro que sirvió de base para el registro del antes citado deterioro en el ejercicio 2015.

Por ello, tal como se ha detallado anteriormente, ante el cumplimiento de las estimaciones a 30 de junio de 2016 y la no existencia de indicios adicionales de deterioro en relación con los activos intangibles del subgrupo **Arteris**, al cierre de 30 de junio de 2016 el Grupo no ha considerado necesario llevar a cabo una actualización de la prueba de deterioro para verificar la recuperabilidad de los mismos.



ii) Otra información

El Grupo mantiene, principalmente relacionados con los contratos de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Arteris**, los siguientes compromisos de inversión en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad:

| (Importe nominal) | 30 de junio de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|---|-------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|
| | Millones de Reales brasileños | Millones de euros | Millones de Reales brasileños | Millones de euros |
| Concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil ⁽¹⁾ | 2.647 | 737 | 3.097 | 718 |
| Concesionarias dependientes del Estado de São Paulo | 583 | 162 | 497 | 115 |
| | 3.230 | 899 | 3.594 | 833 |

⁽¹⁾ Se estima su plazo de ejecución durante el periodo concesional que se extiende hasta el año 2033.

Por otro lado, el subgrupo **HIT/Sanef**, en el marco del Plan Relance de autopistas francesas formalizado en el ejercicio 2015 acordó con el Gobierno francés llevar a cabo inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros para la realización de mejoras en la red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**).

Adicionalmente, el Grupo mantiene diversos compromisos de inversión en virtud de varios convenios formalizados con los entes concedentes (ver Nota 12.i de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015).

Finalmente, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 11):

| | "Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización y deterioro | |
|---|---|-------------------------|
| | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
| Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris | 2.905.275 | 2.437.050 |
| Autopista Central, S.A. | 2.068.353 | - |
| Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. | 1.055.511 | 996.573 |
| Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A. | 158.695 | 152.988 |
| Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. | 90.627 | 90.975 |
| Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. | 34.950 | 39.245 |

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924291
OM5325844

7. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 es el siguiente:

| | 2016 | | |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | Participación en negocios conjuntos | Participación en entidades asociadas | Total |
| A 1 de enero | 574.570 | 1.332.730 | 1.907.300 |
| Cambios de perímetro y combinaciones de negocio (ver Notas 2h y 4) | (512.407) | - | (512.407) |
| Participación en (pérdida)/ beneficio ⁽¹⁾ | 3.631 | 16.912 | 20.543 |
| Diferencias de conversión | 33 | 184 | 217 |
| Dividendos devengados (ver Nota 18.c) | (2.412) | (3.981) | (6.393) |
| Cobertura de flujos de efectivo (ver Nota 10) | - | (1.757) | (1.757) |
| Otros | (77) | (883) | (960) |
| A 30 de junio | 63.338 | 1.343.205 | 1.406.543 |

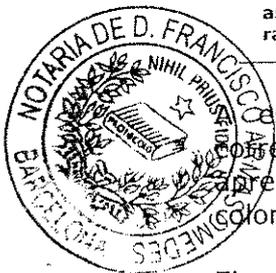
⁽¹⁾ La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos y participaciones no dominantes.

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

| | 30 de junio de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|---|---------------------|---------------|-------------------------|----------------|
| | Divisa | Euro | Divisa | Euro |
| Francia (Euro) | 49.486 | 49.486 | 50.725 | 50.725 |
| Colombia (peso colombiano, COP) | 70.716.057 | 21.811 | 60.739.486 | 17.574 |
| Chile (peso chileno, CLP) | - | - | 395.297.536 | 512.407 |
| Otros (principalmente en Reino Unido) | - | 13.848 | - | 15.217 |
| Participación en entidades asociadas y negocios conjuntos radicadas en el extranjero | - | 85.145 | - | 595.923 |

En este respecto, las diferencias de cambio generadas en el periodo corresponden principalmente a activos situados en Colombia por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso colombiano.

El movimiento más destacado que se ha producido durante el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2016, es la baja de la participación de **Autopista Central** por la toma de control de la misma (ver Notas 2.h y 4).



El detalle de las participaciones en entidades asociadas así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos) registradas todas ellas por el método de la participación de acuerdo con su respectivo segmento de negocio es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | 31 de diciembre 2015 | |
|---|------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | Valor participación | Fondo de comercio ⁽¹⁾ | Valor participación | Fondo de comercio ⁽¹⁾ |
| Autopistas | | | | |
| Trados 45 | 55.538 | 29.872 | 54.064 | 29.872 |
| Areamed | 7.134 | - | 7.423 | - |
| Tc Flow | 666 | - | 676 | - |
| Autopista Central | - | - | 512.407 | 123.714 |
| Participaciones en negocios conjuntos | 63.338 | 29.872 | 574.570 | 153.586 |
| Autema | 46.742 | - | 46.031 | - |
| Coviandes | 10.431 | 118 | 8.454 | 111 |
| A'lienor | 47.509 | - | 47.793 | - |
| RMG | 13.182 | 1.445 | 14.541 | 1.627 |
| Coninval | 11.380 | - | 9.120 | - |
| Alis/Routalis | 1.963 | 1.950 | 2.242 | 1.950 |
| Bip&Drive | 2.389 | - | 2.239 | - |
| Leonord | 15 | - | 14 | - |
| Participaciones en entidades asociadas ⁽²⁾ | 133.611 | 3.513 | 130.434 | 3.688 |
| | 196.949 | 33.385 | 705.004 | 157.274 |
| Telecomunicaciones | | | | |
| Subgrupo Cellnex | 1.105.319 | 690.639 | 1.098.514 | 690.639 |
| Hisdesat y otras | 104.275 | - | 103.782 | - |
| Participaciones en entidades asociadas | 1.209.594 | 690.639 | 1.202.296 | 690.639 |
| Participación en entidades asociadas y sociedades multigrupo | 1.406.543 | | 1.907.300 | |

⁽¹⁾ Formando parte del valor de las participaciones en entidades asociadas y en sociedades bajo control conjunto registradas por el método de la participación, se incluyen los fondos de comercio detallados en la anterior tabla. En el caso de Coviandes, variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso colombiano y, en el caso de RMG, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por la libra esterlina.

⁽²⁾ Adicionalmente se incluyen las sociedades Irasa, Alazor y Ciralsa cuyo valor tanto al cierre de 30 de junio de 2016 como del ejercicio 2015 es de 0 miles de euros (ver apartado i) de esta misma Nota).

05/2016



CLASE 8.ª



CZ7924290

OM5325843

De acuerdo a lo indicado en la Nota 2.g.i de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada.

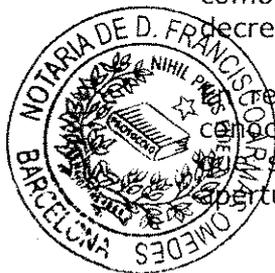
En este contexto, y de igual forma que al cierre del ejercicio 2015, no se han reconocido pérdidas adicionales en el caso de las entidades asociadas Irasa, Alazor y Ciralsa, sociedades en situación concursal, así como en el caso de Alis, teniendo todas ellas reducido el valor de la participación a cero (y en el caso de las tres primeras también los créditos). Por otro lado en el caso de Alazor, como se detalla en el punto i) a continuación, el Grupo mantiene provisiones registradas en ejercicios anteriores para hacer frente a obligaciones o compromisos asumidos.

i) Inversiones en Irasa, Alazor y Ciralsa

A 30 de junio de 2016, en relación con las participaciones mantenidas por el Grupo en Irasa, Alazor y Ciralsa, dado que al citado cierre persisten las circunstancias que motivaron el deterioro íntegro de las participaciones y créditos con las mismas, se ha considerado mantener las correspondientes provisiones por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

Por lo que respecta a Alazor y Ciralsa, en fecha 3 de mayo de 2016 se ha dictado auto de inadmisión de la propuesta de los convenios de acreedores presentados y de apertura de liquidación, habiendo sido ambos recurridos tanto por las sociedades participadas como por el Ministerio de Fomento, así como solicitada la suspensión de las actuaciones aparejadas a la liquidación decretada.

En relación a Irasa, el procedimiento concursal que le afecta, y del que se encuentra próximo a su finalización, se determina la finalización de la fase común, con la subsiguiente apertura de la Fase de Convenio.



Por su parte, en relación con la participación mantenida en Alazor, de acuerdo a lo indicado en la Nota 9.ii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, señalar que sus accionistas y garantes de éstos, entre los que se incluían **Iberpistas** y **Acesa**, respectivamente, suscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de aquélla. En virtud del citado contrato de apoyo, parte de las entidades financieras acreedoras demandaron durante el ejercicio 2014 a los accionistas y sus garantes para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera. A este respecto, a finales de febrero de 2014, el Grupo procedió a consignar un depósito judicial por el importe reclamado que ascendía a 131 millones de euros.

En relación con las citadas demandas, con fecha 27 de marzo de 2015 se recibió auto de ejecución estimando la demanda ejecutiva presentada por parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor, por el que se obliga a los accionistas de Alazor a pagar las cantidades reclamadas. En virtud del citado auto de ejecución, en fecha 28 de abril de 2015 las entidades financieras acreedoras demandantes solicitaron el pago de las cantidades reclamadas que **Iberpistas** y **Acesa** ya habían consignado judicialmente en el ejercicio 2014 de acuerdo a lo descrito anteriormente.

Ante estas circunstancias, el Grupo con fecha 5 de mayo de 2015 solicitó al juzgado la suspensión de aquella petición de pago y en fecha 11 de mayo de 2015 presentó un recurso de apelación contra el citado auto de ejecución reiterando la solicitud de suspensión de la obligación de entrega de cantidad alguna a los demandantes. A este respecto, en mayo de 2016 el Juzgado ha procedido a admitir la petición de las entidades financieras ejecutantes, de modo que ha efectuado entrega de 84 millones de euros del total de 131 millones de euros que se encontraban depositados en el juzgado, tras lo cual se ha aplicado parte de la provisión registrada contra el depósito existente (ver Nota 14.i). A fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, cabe señalar que se encuentra pendiente de resolución ante la Audiencia Provincial de Madrid el recurso de apelación interpuesto en su día contra el auto que admitía la ejecución antedicha, de modo que la entrega de cantidades señalada no puede considerarse todavía firme ni definitiva.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924289
OM5325842

Adicionalmente, y como también se indica en la citada Nota 9.ii de las cuentas anuales consolidadas 2015, respecto a Alazor, **Abertis** tiene diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales en la mencionada sociedad en virtud de ciertos pactos con el resto de accionistas de Alazor. En este sentido y en relación con parte de los derechos de venta mantenidos por el Grupo con el resto de accionistas de Alazor, en ejercicios anteriores se inició un arbitraje que fue resuelto en fecha 20 de mayo de 2014 desestimando la ejecución de esas opciones de venta reclamadas por **Abertis**, laudo contra el que el Grupo presentó el oportuno recurso para su anulación. A este respecto con fecha 2 de septiembre de 2015 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia desestimando el recurso presentado por **Abertis**, si bien dicha sentencia fue anulada tras el escrito presentado por el Grupo con fecha 8 de octubre de 2015, mediante auto de fecha 1 de diciembre de 2015, retro trayéndose las actuaciones para practicar la prueba testifical que fue indebidamente denegada. Finalmente, en fecha 2 de junio de 2016, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado nueva sentencia en la que, tras practicar la prueba omitida, considera que debe desestimar la demanda de anulación del laudo arbitral planteada por el Grupo. Contra dicha nueva sentencia, no procede jurídicamente interponer recurso alguno.

Finalmente, señalar que, en relación a estas inversiones, se estima que con las provisiones registradas en ejercicios anteriores, la resolución de los procesos concursales y las demandas anteriormente citadas no tendrán un impacto patrimonial significativo en relación con los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.



ii) Negocios conjuntos

El Grupo posee participaciones en los siguientes negocios conjuntos registrados por el método de la participación:

| Sociedad | Actividad | % Participación | |
|----------------------------------|---|------------------|----------------------|
| | | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
| Trados 45 | Concesionaria de autopistas | 50,00% | 50,00% |
| Areamed | Explotación áreas de servicio de autopistas | 50,00% | 50,00% |
| TC-Flow | Servicios de gestión sistema de peajes | 50,00% | 50,00% |
| Autopista Central ⁽¹⁾ | Concesionaria de autopistas | - | 50,00% |

⁽¹⁾ Sociedad consolidada por integración global tras la toma de control sobre la misma en enero de 2016 (ver Notas 2.h y 4).

Durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 en los negocios conjuntos no se han incorporado contratos de concesión significativos adicionales a los detallados en la Nota 9.iii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, sobre los que tampoco se han producido modificaciones significativas.

Al cierre de 30 de junio de 2016, de la misma forma que al cierre de 2015, los negocios conjuntos no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles de importe significativo.

iii) Deterioro

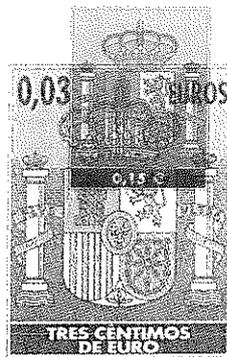
Como se indica en la Nota 9.iv de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el Grupo también evalúa la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos).

En este sentido, durante el primer semestre de 2016 no se ha puesto de manifiesto ningún indicio que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con las participaciones mantenidas en entidades asociadas y/o negocios conjuntos.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924288
OM5325841

En relación con ello, cabe destacar que la evolución en este periodo de 6 meses de las magnitudes de la sociedad participada Autema, sobre la que el Grupo registró en el ejercicio 2015 un deterioro por importe de 73.075 miles de euros, están en línea con las estimaciones consideradas para el periodo actual en el test del deterioro que sirvió de base para el registro del antes citado deterioro en el ejercicio 2015, el cual incluía las nuevas condiciones establecidas por la Generalitat de Catalunya en el acuerdo concesional.

A este respecto, ante la modificación de las condiciones del contrato concesional, Autema presentó ante la Generalitat de Catalunya alegaciones oponiéndose expresamente a la modificación proyectada de los términos del contrato de concesión, sin que las alegaciones presentadas fueran atendidas por parte de la Generalitat de Catalunya, que dictó un Decreto modificando unilateralmente el contrato de concesión. El Decreto fue impugnado por Autema ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, estando todavía pendiente de resolución el recurso presentado a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

iv) Otra información

Por otro lado, y de igual forma que al cierre de 2015, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las entidades asociadas ni de los negocios conjuntos (sociedades bajo co-control) para transferir fondos a la dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.



8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | 31 de diciembre 2015 | |
|---|------------------|----------------|----------------------|----------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| Permutas de tipo de interés: | | | | |
| Coberturas de flujos de efectivo | - | 90.514 | 694 | 65.388 |
| Coberturas del valor razonable | - | - | - | - |
| No calificadas de cobertura | 1.427 | - | 2.393 | - |
| Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro: | | | | |
| Coberturas de flujos de efectivo | 753 | 147.944 | 750 | 117.905 |
| Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro | 51.590 | 205.023 | 100.927 | 125.418 |
| Coberturas del valor razonable | 25.998 | - | 28.217 | - |
| Instrumentos financieros derivados | 79.768 | 443.481 | 132.981 | 308.711 |
| Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro: | | | | |
| Coberturas de flujos de efectivo | 448 | 214.160 | 694 | 182.531 |
| Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro | 38.836 | 154.229 | 85.820 | 96.476 |
| Coberturas del valor razonable | 22.717 | - | 24.046 | - |
| No calificadas de cobertura | 1.427 | - | 2.393 | - |
| Parte no corriente | 63.428 | 368.389 | 112.953 | 279.007 |
| Parte corriente | 16.340 | 75.092 | 20.028 | 29.704 |

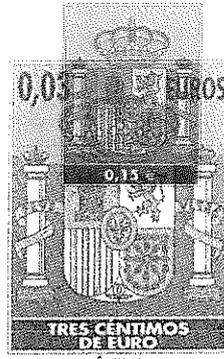
Al 30 de junio de 2016 **Abertis** tiene contratados instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipos de interés y/o moneda diferente al euro, en relación con las primeras los tipos de interés fijo se sitúan entre un 0,65% y un 4,11% (también entre un 0,65% y un 4,11% al cierre del ejercicio 2015), siendo el Euribor el principal tipo de interés variable.

Durante el periodo 2016 han vencido y/o se han cancelado anticipadamente instrumentos financieros derivados con un principal nominal de 179 millones de euros, aumentándose adicionalmente el principal nominal en 1.393 millones de euros, principalmente, por nuevas contrataciones y variaciones de perímetro.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924287
OM5325840

A este respecto, el citado incremento del valor nominal de los instrumentos financieros derivados por variaciones en el perímetro, se debe al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Notas 2.h y 4), tras la cual se ha incorporado el contrato de permuta de tipo de interés y divisa (con vencimiento 2026) que esta sociedad mantiene con el objeto de eliminar el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en dólares americanos por un importe de 230.000 miles de dólares americanos (205.357 miles de euros).

Por otro lado, en el periodo destacan las siguientes operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados:

- **Abertis** ha contratado coberturas en pesos chilenos por un importe de 738.762.500 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 950.000 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), las cuales están designadas como cobertura de la inversión neta realizada con la compra en el periodo de un 50% adicional de **Autopista Central**. El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre abril de 2017 y abril de 2019.
- **Arteris** ha contratado dos permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 108.293 miles de euros, por medio de las cuales transforma dos préstamos de 50 millones en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en reales brasileños y tipo de interés variable referido al CDI (cobertura del valor razonable).

Las valoraciones de estos instrumentos financieros derivados se basan en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existente, ajustando este valor al riesgo de crédito, tanto de las contrapartidas, como el riesgo de crédito propio, a fecha de balance.



9. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle del epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" a los cierres de 30 de junio de 2016 y de 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

| | | 30 de junio de 2016 | | | 31 de diciembre de 2015 | | |
|--|------|---------------------|------------------|------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| | | No corriente | Corriente | Total | No corriente | Corriente | Total |
| Deudores Administraciones Públicas | i) | 1.524.420 | 208.469 | 1.732.889 | 1.459.966 | 175.979 | 1.635.945 |
| Saldos con sociedades registradas por el método de la participación: | ii) | | | | | | |
| Cuentas a cobrar | | - | 10.500 | 10.500 | - | 12.870 | 12.870 |
| Préstamos | | 153.233 | 2.627 | 155.860 | 152.509 | 1.940 | 154.449 |
| Provisión por deterioro valor | | (83.310) | - | (83.310) | (82.899) | - | (82.899) |
| | | 69.923 | 13.127 | 83.050 | 69.610 | 14.810 | 84.420 |
| Deudores comerciales | | - | 491.262 | 491.262 | - | 381.523 | 381.523 |
| Provisión por insolvencias (deterioro valor) | | - | (45.117) | (45.117) | - | (17.670) | (17.670) |
| Deudores comerciales - neto | iii) | - | 446.145 | 446.145 | - | 363.853 | 363.853 |
| Activos por impuestos corrientes | iv) | - | 508.554 | 508.554 | - | 480.781 | 480.781 |
| Otras cuentas a cobrar - partes vinculadas (ver Nota 18 b.ii) | | 4.245 | - | 4.245 | 4.245 | - | 4.245 |
| Otras cuentas a cobrar | v) | 66.827 | 244.331 | 311.158 | 57.388 | 334.982 | 392.370 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | 1.665.415 | 1.420.626 | 3.086.041 | 1.591.209 | 1.370.405 | 2.961.614 |

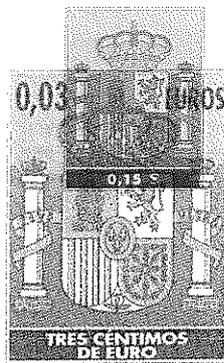
Los saldos deudores se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Al cierre de 30 de junio de 2016 (de la misma forma que al cierre de 2015), **Abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924286
OM5325839

i) Deudores Administraciones Públicas

El movimiento de los saldos deudores no corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

| | 2016 |
|---|------------------|
| A 1 de enero | 1.459.966 |
| Altas por inversiones realizadas en el periodo | 4.841 |
| Cargo contra la cuenta de resultados consolidada: | |
| - Por compensación económica de ingresos | 30.809 |
| - Por compensación financiera | 37.776 |
| - Por compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 | 5.980 |
| Traspasos | (3.708) |
| Aplicaciones del periodo | (32.759) |
| Otros | 3.688 |
| Diferencias de cambio | 17.827 |
| A 30 de junio | 1.524.420 |

Como se detalla en la Nota 12 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, dentro del epígrafe de "Deudores Administraciones Públicas" se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii de las citadas cuentas anuales consolidadas. Estos saldos deudores devengan los correspondientes intereses.



El detalle de estos acuerdos es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | |
|---|--|--|-------------------------------------|--|--|---------------------------------------|
| | Deudores Admón. Públicas no corrientes | Compensación económica de ingresos del período | Compensación financiera del período | Deudores Admón. Públicas no corrientes | Compensación económica de ingresos del ejercicio | Compensación financiera del ejercicio |
| Por convenios alcanzados con la Administración concedente: | | | | | | |
| R.D. 457/2006 (Acesa) | a) | 760.542 | - | 23.918 | 735.943 | 44.731 |
| R.D. 483/1995 (Invicat) | | 134.531 | 8.395 | 3.970 | 122.068 | 6.326 |
| GOV. 185/2013 (Invicat) y GOV. 186/2013 (Aucat) | | 89.885 | 8.558 | 2.633 | 74.632 | 3.094 |
| R.D. 1467/2008 (Iberpistas) | | 60.058 | (3.011) | 2.301 | 60.783 | 4.617 |
| R.D. 971/2011 (Castellana) | | 157.387 | - | 4.954 | 152.433 | 9.303 |
| Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto): | | | | | | |
| Elqui | c) | 116.502 | 5.293 | - | 112.012 | - |
| Libertadores | c) | 92.484 | 6.713 | - | 88.760 | - |
| Sol | c) | 38.174 | 4.861 | - | 44.458 | - |
| Otros: | | | | | | |
| Otros | d) | 74.857 | - | 5.980 | 68.877 | 68.877 |
| | | 1.524.420 | 30.809 | 43.756 | 1.459.966 | 136.948 |

En cada cierre contable de ejercicio, parte de estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.

a) Real Decreto 457/2006 (**Acesa**)

El Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y **Acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado Convenio contempla, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de **Acesa** al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pueda tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924285
OM5325838

En este sentido, el Convenio establece que la diferencia de ingresos que se produzca por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión, se añadiría en negativo o en positivo a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía **Acesa**. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación será percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciadas, pero con la asunción del riesgo de tráfico si este no superaba ciertos límites.

El detalle del saldo de compensación a 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 por cada uno de los conceptos que lo componen, así como el movimiento teórico según la interpretación del Grupo del R.D. 457/2006 del citado saldo de compensación es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2015 | Altas | Compensación por tráfico garantizado | Actualización financiera del saldo por compensación | 30 de junio 2016 |
|---|----------------------|------------|--------------------------------------|---|------------------|
| Inversiones realizadas desde 2006 | 556.624 | 681 | - | - | 557.305 |
| Actualización financiera de las inversiones | 179.319 | - | - | 23.918 | 203.237 |
| Saldo de compensación por inversiones | 735.943 | 681 | - | 23.918 | 760.542 |
| Compensación por tráfico garantizado | 1.047.520 | - | 80.334 | - | 1.127.854 |
| Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado | 187.091 | - | - | 40.124 | 227.215 |
| Saldo de compensación por tráfico garantizado ⁽¹⁾ | 1.234.611 | - | 80.334 | 40.124 | 1.355.069 |
| Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa) | 1.970.554 | 681 | 80.334 | 64.042 | 2.115.611 |

Como se detalla en el presente apartado, desde el 1 de enero de 2015 dejó de registrarse en la cuenta de resultados la compensación por tráfico garantizado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 también fue íntegramente provisionado durante el pasado ejercicio 2015. El Grupo muestra en el presente detalle el saldo de compensación por tráfico garantizado a la fecha de cierre de 30 de junio de 2016 de acuerdo a su interpretación del R.D. 457/2006, pese a las discrepancias mantenidas con el Ministerio de Fomento.

Finalmente, señalar que esta cifra variará en positivo o en negativo hasta el término de la concesión, en función de la diferencia que se produzca entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006.



Previamente, el Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Fomento y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Con posterioridad a su aprobación, el Convenio se interpretó coincidentemente por ambas partes y tanto la Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento (en adelante "Censura administrativa") como las auditorías de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios 2006 a 2010, confirmaron la corrección tanto del cálculo de la compensación como del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.

Sin embargo, la Censura administrativa de las cuentas del ejercicio 2011 emitida a mediados del año 2012, aunque reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de **Acesa** a 31 de diciembre de 2011, calculado según la misma metodología, se planteó dudas interpretativas en relación a la compensación relativa a los ingresos garantizados derivados de la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas. Contra dicho acto de censura, el 6 de agosto de 2012, **Acesa** interpuso recurso administrativo de alzada que, con fecha 12 de junio de 2015, fue desestimado. Ante esta resolución, **Acesa** en fecha 30 de junio de 2015 interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se encuentra pendiente de resolución.

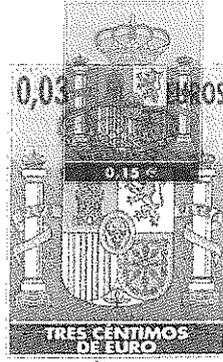
En el ejercicio 2013, **Acesa** recibió la Censura administrativa del ejercicio 2012, en la que no se recomendó provisión alguna, si bien se recordaban los aspectos incluidos en la Censura administrativa del ejercicio 2011.

Por otro lado, durante el ejercicio 2014, **Acesa** recibió la Censura administrativa del ejercicio 2013 en la que se informaba a **Acesa** que el Ministerio de Fomento había solicitado un dictamen al Consejo de Estado para que resolviera las diferencias interpretativas planteadas en la Censura previa de la liquidación del ejercicio 2011 así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con **Acesa**. En relación con la citada Censura administrativa, el Grupo tuvo conocimiento de los siguientes dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Fomento:

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924284
OM5325837

i) Informe a la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus".

La Abogacía General del Estado emitió el Informe solicitado en el sentido de que:

a) No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida (como así había considerado el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, al no objetar por razón de legalidad la exclusión del riesgo y ventura que correspondían a la concesionaria) y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público.

b) Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años.

Por ello, en 2014, la Abogacía General del Estado concluyó, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Fomento en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente.



ii) Antes de la formulación de cuentas del ejercicio 2014, el Ministerio de Fomento dió traslado a **Acesa** de un nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos: (a) que el concesionario no tiene reconocido un derecho consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráficos en la autopista no deben ser censuradas favorablemente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, (b) que el sistema de compensaciones establecido en el Convenio no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de las inversiones efectuadas, (c) que al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato y, (d) que, en el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.

El nuevo dictamen del Consejo de Estado deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que la novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico, que los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio y que la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado que, a 30 de junio de 2016, asciende a 1.355 millones de euros sin considerar el efecto fiscal (a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 1.235 millones de euros).

No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".

05/2016



CLASE 8.ª

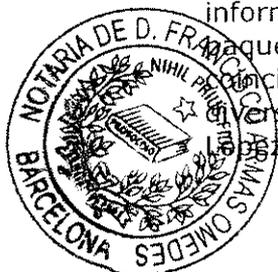


CZ7924283

OM5325836

Finalmente, tal como ya se ha señalado, durante el pasado ejercicio 2015 **Acesa** recibió la resolución desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Censura administrativa del ejercicio 2011 anteriormente descrita, en la que además se anticipaba que cualquier Censura Administrativa de **Acesa** estaría en línea con el último dictamen del Consejo de Estado. En consecuencia, esta resolución suponía, por un lado, no considerar como parte integrante del saldo del convenio la compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) cuyo saldo a 30 de junio de 2016 asciende a 1.355 millones de euros (1.235 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y, por otro lado, ciertas discrepancias en relación con el tratamiento contable dado a las inversiones realizadas y su actualización financiera. En este sentido, **Acesa** recibió la propuesta de Censura administrativa de las cuentas anuales del ejercicio 2014 en la que se confirmaba el criterio anteriormente descrito tanto para el saldo de compensación como de las inversiones realizadas y su actualización financiera. Contra dicho acto de censura, el 25 de agosto de 2015, **Acesa** interpuso recurso administrativo de alzada. Habida cuenta del tiempo transcurrido sin haber sido resuelto expresamente por la Administración el recurso de alzada formulado por **Acesa**, en fecha 6 de mayo de 2016, la sociedad concesionaria ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que, a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se encuentra pendiente de resolución.

En relación con los antes citados dictámenes, debe remarcarse que el criterio de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado coincide con el sustentado en diversos informes externos que la concesionaria solicitó y puso a disposición de la Administración. Dichos informes fueron emitidos por Abogados del Estado, Letrados del Consejo de Estado y de las Cortes y juristas de reconocido prestigio y experiencia, como Juan José Lavilla y José María Barrios (Clifford Chance), Benigno Blanco y Jesús Trillo-Figueroa (Iuris C.T.), Jordi de Juan y Alicia de Carlos (Cuatrecasas Abogados) y MA Abogados. El mismo criterio había sido sostenido por los Despachos Pérez-Llorca y Uría Menéndez con motivo del informe legal que emitieron a petición de CVC previo a la compra de su paquete accionario en 2010. Los mencionados informes fueron también coincidentes con los emitidos por los Abogados del Estado, y miembros de diversos órganos de gobierno de la compañía, Ricard Fornesa, Mónica López-Monís y Josep María Coronas.



Asimismo, los criterios contables aplicados por la compañía fueron informados favorablemente, además de por los auditores actuales (Deloitte), por los anteriores (PWC), así como por otros expertos contables de reconocido prestigio, como Enrique Ortega (Gómez Acebo&Pombo) y Sergio Aranda y Tamara Seijo (PWC).

Por su parte, los informes de auditoría de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014 no incluían salvedad alguna.

Acesa recuerda, además del rigor y coincidencia de los diversos dictámenes públicos y privados emitidos con anterioridad, entre ellos el del propio Consejo de Estado de 2006 y el de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de 2014, que el Real Decreto 457/2006 reconoce expresamente que se produjo a partir de su entrada en vigor una "nueva configuración de la concesión" basada en la garantía del tráfico. Por otra parte, los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos a los que se refiere el dictamen del Consejo de Estado de 17 de diciembre de 2014, no se refirieron a **Acesa** ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio, y respecto la Directiva de 2014 que también se menciona en el citado dictamen, destacar que no ha sido todavía transpuesta al Derecho interno español y además no admite expresamente su aplicación retroactiva. Así lo dictaminaron, en 2015 Jordi de Juan, Alicia de Carlos y MA Abogados, actualizando sus informes a la vista del nuevo dictamen del Consejo de Estado.

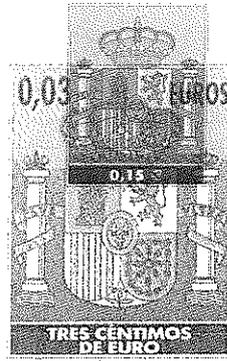
Por otro lado, con fecha 29 de junio de 2015 se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitaba al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, en fecha 30 de septiembre de 2015, **Acesa** interpuso ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada. Dicho recurso se encuentra pendiente de resolución a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

05/2016



CLASE 8.ª

NOTARIA

CZ7924282
OM5325835

Adicionalmente, señalar que, con fecha 14 de julio de 2016, **Acesa** ha recibido la propuesta de Censura administrativa del ejercicio 2015, la cual está en línea con la Censura administrativa del ejercicio 2014 y, en consecuencia, se mantienen diferencias acerca del tratamiento contable de las inversiones realizadas y su actualización financiera junto con su efecto fiscal (véase apartado d) de esta Nota). Contra dicho acto de Censura administrativa de 2015, **Acesa** estima interponer el correspondiente recurso administrativo de alzada.

En este contexto, considerando que la postura del Ministerio de Fomento, expresada mediante la resolución al recurso de alzada sobre la Censura del ejercicio 2011 de acuerdo a lo detallado anteriormente, que ha sido confirmada en las Censuras Administrativas de los ejercicios 2014 y 2015, que cuestionan el saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) sobre el que las partes mantienen diferencias interpretativas, se registró, por un lado, una provisión contable durante el pasado ejercicio 2015 por deterioro del saldo que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados.

Finalmente, en relación al saldo sobre el que las partes no mantienen diferencias interpretativas sobre su validez, es decir, las inversiones realizadas y su actualización financiera, pero sí acerca de su tratamiento contable, se ha mantenido el tratamiento contable aplicado en ejercicios anteriores.

En cualquier caso y sin perjuicio de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores, **Acesa** y **Abertis** entienden que se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos que siempre han sustentado la validez jurídica del saldo de compensación y, como siempre han intentado, procurarán llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, y, si no fuera posible, los defenderán como proceda ante los Tribunales de Justicia.



b) Real Decreto 1132/1986 (**Aumar**)

Si bien no figura registrado contablemente a 30 de junio de 2016 (de igual forma que a 31 de diciembre de 2015) ningún saldo a cobrar a favor de **Aumar**, debe hacerse constar que el 18 de febrero de 2011 **Aumar** presentó a la Administración General del Estado solicitud de reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión (ver Nota 27.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015) a causa de los impactos en la base económica del contrato derivados de la construcción de vías paralelas, que no había sido objeto de la renuncia incluida en el convenio aprobado por el RD 457/2006 (ver apartado a) anterior).

A tal efecto, **Aumar** solicitó la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio económico financiero quebrado, con la finalidad de compensar de modo íntegro los perjuicios sufridos por pérdida de tráfico e ingresos; y, subsidiariamente, para el caso de no adoptarse las medidas solicitadas, se reconociera su derecho a obtener una indemnización de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento contractual. Dicha indemnización reclamada debería incluir el importe por la pérdida de ingresos desde el 2002 hasta el fin de concesión en 2019.

La solicitud de reequilibrio económico financiero anteriormente mencionada fue desestimada inicialmente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Ante esta situación, **Aumar** interpuso recurso de alzada que fue estimado parcialmente por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, por delegación de la Ministra de Fomento, por incompetencia material, al tratarse de un asunto sometido a conocimiento y resolución del Consejo de Ministros.

05/2016

CLASE 8.^aCZ7924281
OM5325834

En noviembre de 2014, **Aumar** recibió la propuesta del Ministerio de Fomento de desestimación de su solicitud de reequilibrio económico financiero, concediendo trámite de audiencia. **Aumar** formuló las correspondientes alegaciones en el trámite de audiencia, argumentando la solidez de su fundamentación basada en el daño producido por una actuación de la Administración no prevista en el momento de firmar el contrato de concesión. Habida cuenta que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, **Aumar** interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas. En fecha 18 de marzo de 2016 el Consejo de Ministros ha dictado resolución expresa desestimando la reclamación de reequilibrio efectuada por **Aumar**. En este sentido, el recurso judicial contencioso administrativo antes señalado ha sido ampliado a la resolución expresa antes mencionada, encontrándose pendiente de resolución a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

- c) Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto)

Adicionalmente, señalar que las sociedades concesionarias de autopistas chilenas **Elqui**, **Libertadores** y **Sol**, mantienen una cuenta en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidas en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

De la misma forma que en el ejercicio anterior, las sociedades consolidadas **Libertadores** y **Sol**, tienen constituida garantía sobre la concesión administrativa de las que son titulares y, en consecuencia, los saldos deudores anteriormente detallados son garantes de deudas contraídas con sus respectivas entidades financieras acreedoras (ver Notas 6 y 11).



d) Otros

La partida "Otros" del epígrafe "Deudores Administraciones Públicas – no corrientes" corresponde al saldo a cobrar por el Grupo en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado por ésta en relación a la capitalización financiera del saldo.

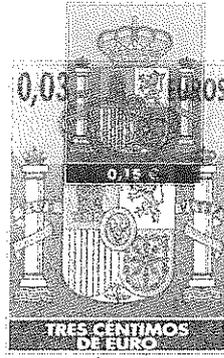
Finalmente señalar que la partida "Deudores Administraciones Públicas – corrientes" incluye, al cierre de 30 de junio de 2016, un saldo vencido de 17.743 miles de euros (principalmente en sociedades concesionarias de autopistas), los cuales no han sido provisionados al estimar que los mismos serán debidamente pagados por los correspondientes Organismos Públicos deudores (15.758 miles de euros al cierre de 2015, los cuales tampoco fueron provisionados).

El incremento de la citada partida de "Deudores Administraciones Públicas – corrientes" se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 2.h).

05/2016



CLASE 8.ª

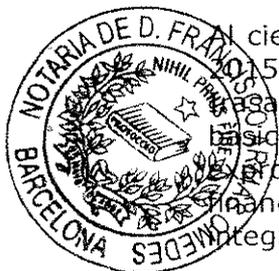
CZ7924280
OM5325833

ii) Saldos con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | |
|-----------------------------|------------------|---------------|-----------------|----------------------|---------------|-----------------|
| | No corriente | Corriente | Total | No corriente | Corriente | Total |
| Cellnex | - | 5.132 | 5.132 | - | 2.320 | 2.320 |
| A'lienor | - | 1.835 | 1.835 | - | 1.765 | 1.765 |
| Areamed | - | 1.360 | 1.360 | - | 1.289 | 1.289 |
| Bip&Drive | - | 1.146 | 1.146 | - | 237 | 237 |
| Routalis | - | 404 | 404 | - | 547 | 547 |
| Hisdesat | - | 133 | 133 | - | 121 | 121 |
| Ciralsa | - | 129 | 129 | - | 111 | 111 |
| RMG | - | - | - | - | 73 | 73 |
| Coviandes | - | - | - | - | 66 | 66 |
| Otras participaciones | - | 361 | 361 | - | 240 | 240 |
| Autopista Central | - | - | - | - | 6.101 | 6.101 |
| Cuentas a cobrar | - | 10.500 | 10.500 | - | 12.870 | 12.870 |
| Alis | 56.672 | 2.476 | 59.148 | 56.360 | 1.278 | 57.638 |
| Irasa | 35.296 | - | 35.296 | 35.296 | - | 35.296 |
| Ciralsa | 29.331 | - | 29.331 | 28.920 | - | 28.920 |
| A'lienor | - | - | - | - | 497 | 497 |
| Alazor | 18.683 | - | 18.683 | 18.683 | - | 18.683 |
| RMG | 12.174 | 79 | 12.253 | 12.222 | 89 | 12.311 |
| Trados 45 | 1.040 | - | 1.040 | 1.028 | - | 1.028 |
| Otras participaciones | 37 | 72 | 109 | - | 76 | 76 |
| Préstamos concedidos | 153.233 | 2.627 | 155.860 | 152.509 | 1.940 | 154.449 |
| Provisión deterioro | | | | | | |
| Irasa | (35.296) | - | (35.296) | (35.296) | - | (35.296) |
| Ciralsa | (29.331) | - | (29.331) | (28.920) | - | (28.920) |
| Alazor | (18.683) | - | (18.683) | (18.683) | - | (18.683) |
| | (83.310) | - | (83.310) | (82.899) | - | (82.899) |
| Total | 69.923 | 13.127 | 83.050 | 69.610 | 14.810 | 84.420 |

Al cierre de 30 de junio de 2016 (de igual forma que al cierre del ejercicio 2015 y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de la sociedad del pago de sobrecostes por participaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2015, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 7.i).



iii) Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 saldos vencidos significativos no provisionados.

El incremento de estos saldos se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** durante este primer semestre de 2016 (ver Notas 2.h y 4).

iv) Activos por impuestos corrientes



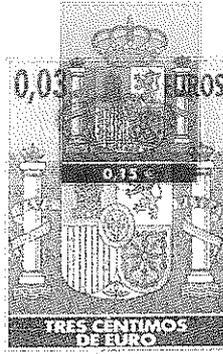
A 30 de junio de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015), el epígrafe "Activos por impuestos corrientes" incluye el importe a recuperar por **Abertis**, en su condición de sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal español, en concepto de impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 por importe de 321.274 miles de euros (asociados principalmente al pago a cuenta realizado sobre la plusvalía obtenida por la venta del 66% de Cellnex que tiene carácter de exenta, pero que de acuerdo con la normativa vigente fue considerada como tributable en los pagos a cuenta).

Durante el primer semestre de 2016 el Grupo ha cobrado 35.061 miles de euros en concepto de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, que al cierre de 2015 aún mantenía pendiente de cobro.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924279
OM5325832

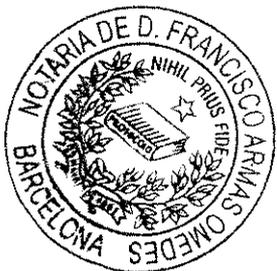
v) Otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida "Otras cuentas a cobrar" al cierre de 30 de junio de 2016 y de 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | |
|---|------------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|
| | No corriente | Corriente | Total | No corriente | Corriente | Total |
| Fianzas y depósito judiciales | - | 46.997 | 46.997 | - | 130.631 | 130.631 |
| Inversiones financieras temporales superiores a 3 meses | - | 99.646 | 99.646 | - | 121.576 | 121.576 |
| Otros | 66.827 | 97.688 | 164.515 | 57.388 | 82.775 | 140.163 |
| Otras cuentas a cobrar | 66.827 | 244.331 | 311.158 | 57.388 | 334.982 | 392.370 |

El saldo clasificado en la partida "Fianzas y depósitos judiciales" al cierre de 31 de diciembre 2015, correspondía a la totalidad del depósito judicial consignado por las demandas recibidas por parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor el cual ha sido ejecutado parcialmente durante este primer semestre de 2016 (ver Nota 7.i).

Por otro lado, señalar que el incremento registrado en la partida "Otras cuentas a cobrar - Otros", se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** durante este primer semestre de 2016 (ver Nota 2.h).



10. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado en el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio es como sigue:

| | Capital y acciones propias (a) | Reservas | | | Ganancias acumuladas y Otras reservas | Participaciones no dominantes (c) | Patrimonio Neto |
|---|-----------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | | Reserva cobertura | Diferencias de conversión (b) | Total | | | |
| A 1 de enero de 2016 | 1.617.739 | (100.379) | (123.013) | (223.392) | 1.866.684 | 2.088.145 | 5.349.176 |
| Ingresos (gastos) llevados a patrimonio: | | | | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo | - | (40.474) | - | (40.474) | (8.726) | (11.361) | (60.561) |
| Diferencias de conversión | - | - | 121.749 | 121.749 | - | 112.916 | 234.665 |
| Otros ⁽¹⁾ | - | - | - | - | 35.648 | 1.030 | 36.678 |
| Beneficio del periodo | - | - | - | - | 510.248 | 88.199 | 598.447 |
| Dividendo complementario 2015 | - | - | - | - | (339.559) | (99.113) | (438.672) |
| Dividendo a cuenta 2016 | - | - | - | - | - | (2.180) | (2.180) |
| Acciones propias | 378 | - | - | - | (29) | - | 349 |
| Devolución aportaciones a los accionistas | - | - | - | - | - | (16.779) | (16.779) |
| Ampliación capital | 141.483 | - | - | - | (141.483) | 185.836 | 185.836 |
| Cambios de perímetro y otros | - | - | (35.702) | (35.702) | 29.031 | (126.648) | (133.319) |
| A 30 de junio de 2016 | 1.759.600 | (140.853) | (36.966) | (177.819) | 1.951.814 | 2.220.045 | 5.753.640 |

⁽¹⁾ Incluye 28,014 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" del dividendo complementario 2015 distribuido correspondiente a las acciones propias mantenidas.

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

05/2016

CLASE 8.^a
GARANTÍASCZ7924278
OM5325831

| | Capital y acciones propias (a) | Reservas | | Ganancias acumuladas y Otras reservas | Participaciones no dominantes (c) | Patrimonio Neto |
|---|-----------------------------------|-------------------|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | | Reserva cobertura | Diferencias de conversión (b) | | | |
| A 1 de enero de 2015 | | | | | | |
| Reexpresado (*) | 2.544.628 | (179.783) | 45.236 | (134.547) | 737.858 | 2.844.826 |
| Ingresos (gastos) llevados a patrimonio: | | | | | | |
| Cobertura de flujos de efectivo | - | 12.271 | - | 12.271 | 13.251 | 6.190 |
| Diferencias de conversión | - | - | (23.619) | (23.619) | - | (81.189) |
| Otros | - | - | - | - | (15.171) | (490) |
| Beneficio del periodo | - | - | - | - | 1.677.496 | (398.678) |
| Dividendo complementario 2014 | - | - | - | - | (296.441) | (87.980) |
| Dividendo a cuenta 2015 | - | - | - | - | - | (4.326) |
| Acciones propias | (55.532) | - | - | - | (2.004) | - |
| Devolución aportaciones a los accionistas | - | - | - | - | - | (27.291) |
| Ampliación capital | 134.746 | - | - | - | (134.746) | 1.130 |
| Cambios de perímetro y otros | - | - | - | - | (6.843) | (30.014) |
| A 30 de junio de 2015 | 2.623.842 | (167.512) | 21.617 | (145.895) | 1.973.400 | 2.222.178 |
| | | | | | | 6.673.525 |

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

(*) Como se indicaba en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el saldo a 1 de enero de 2015 de los epígrafes indicados fue reexpresado considerando los ajustes realizados en aplicación de la CINIIF 21 detallados en la Nota 2.e.



a) Capital y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido el siguiente:

| | Capital Social | Acciones propias | Total |
|------------------------------------|------------------|--------------------|------------------|
| A 1 de enero de 2016 | 2.829.661 | (1.211.922) | 1.617.739 |
| Variación neta de acciones propias | - | 378 | 378 |
| Incrementos / (decrementos) | 141.483 | - | 141.483 |
| A 30 de junio de 2016 | 2.971.144 | (1.211.544) | 1.759.600 |

i) Capital social

Al 30 de junio de 2016 el capital social de **Abertis** está constituido por 990.381.308 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

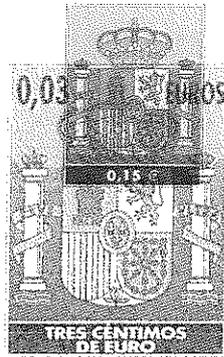
Con fecha 12 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de **Abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias, en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 141.483 miles de euros correspondientes a 47.161.014 acciones ordinarias, siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **Abertis** en el periodo como sigue:

| | Número de acciones ordinarias |
|--------------------------------|-------------------------------|
| | 2016 |
| A 1 de enero | 943.220.294 |
| Ampliación de capital liberada | 47.161.014 |
| A 30 de junio | 990.381.308 |

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924277
OM5325830

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 las participaciones más significativas son las siguientes:

| | 30 junio 2016 | 31 diciembre 2015 |
|--|------------------|-------------------------|
| Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" ⁽¹⁾ | 22,67% | 22,67% |
| Inmobiliaria Espacio, S.A. ⁽²⁾ | 8,66% | 16,06% |
| | 31,33% | 38,73% |

⁽¹⁾ Participación a través de Critería Caixa, S.A.U. del 15,02% e Inversiones Autopistas, S.L del 7,65% (también un 15,02% y 7,65% respectivamente al cierre de 2015).

⁽²⁾ Participación a través de la siguiente estructura: 1,74% de forma directa y 6,92% a través de OHL Emisiones S.A.U. (al cierre de 2015 un 1,74% de forma directa, 13,93% a través de OHL Emisiones SAU, 0,38% a través de Espacio Activos Financieros, S.L.U. y 0,01% a través de Grupo Villar Mir S.A.U.).

En el periodo, destaca la reducción de la participación de Inmobiliaria Espacio, S.A., principalmente, por la venta que ha realizado con fecha 28 de junio de 2016 (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) mediante la colocación privada entre inversores cualificados de 69.326.692 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 7,0% de su capital social.

ii) Acciones propias

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 **Abertis** ha realizado diversas entregas de acciones propias (en el mismo periodo de 2015 se realizaron compras, enajenaciones y entregas de acciones propias). En todo caso, como se indica en la Nota 14.a.ii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.



El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido como sigue:

| | Número | Valor nominal | Coste de Adquisición/ Venta |
|---|-------------------|----------------|--------------------------------|
| A 1 de enero de 2016 | 77.840.233 | 233.521 | 1.211.922 |
| Ampliación de capital liberada ⁽¹⁾ | 3.890.798 | 11.672 | - |
| Entregas / otros | (24.256) | (73) | (378) |
| A 30 de junio de 2016 | 81.706.775 | 245.120 | 1.211.544 |

⁽¹⁾ Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016.

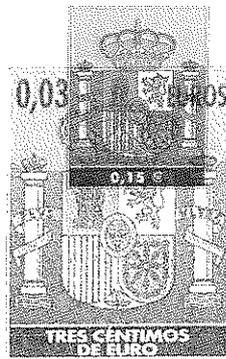


Finalmente señalar que al 30 de junio de 2016, tras la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016, el Grupo mantiene opciones de compra sobre 1.874.250 acciones propias representativas del 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (1.785.000 opciones de compra al cierre de 2015, también representativas de un 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924276
OM5325829

b) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
|--|---------------------|----------------------------|
| Subgrupo Invin/ Abertis chile (*) (peso chileno) | 135.135 | 16.546 |
| Metropistas (dólar americano) | 29.951 | 32.232 |
| Subgrupo ACDL (libra esterlina) | 8.800 | 12.089 |
| APR (dólar americano) | (15.444) | (16.510) |
| Subgrupo Arteris (real brasileño) | (168.885) | (198.599) |
| Otras sociedades dependientes | (17.947) | (20.141) |
| Grupo | (28.390) | (174.383) |
| Autopista Central (peso chileno) | - | 59.354 |
| Coviandes (peso colombiano) | (3.794) | (4.469) |
| Otras sociedades asociadas | (4.782) | (3.515) |
| Asociadas y negocios conjuntos | (8.576) | 51.370 |
| | (36.966) | (123.013) |

(*) Al cierre de 30 de junio 2016 incluye, principalmente, las diferencias de conversión de **Autopista Central**, sociedad registrada por el método de la participación hasta el cierre de 2015, por importe de 101.433 miles de euros. Al cierre de 31 de diciembre 2015 correspondían, básicamente, a **Abertis Autopistas Chile** (23.356 miles de euros), **Abertis Chile** (4.395 miles de euros), **Elqui** (-12.920 miles de euros) y **Rutas del Pacífico** (-2.977 miles de euros).

La evolución de las diferencias de conversión durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016, adicionalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 2.h), se debe principalmente a la apreciación experimentada al cierre por el real brasileño y el peso chileno y la depreciación al cierre del dólar americano.



c) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

| | Actividad subgrupo | País | % Abertis | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
|--|--------------------|------------|-----------|------------------|----------------------|
| Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S (Hit) | Autopistas | Francia | 52,55% | 803.133 | 822.540 |
| Participes en Brasil S.A. (Participes) | Autopistas | Brasil | 51,00% | 636.504 | 524.545 |
| Hispasat, S.A. (Hispasat) | Satélites | España | 57,05% | 502.080 | 492.053 |
| Autopistas Metropolitanas Llc. (Metropistas) | Autopistas | P. Rico | 51,00% | 175.457 | 140.017 |
| Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel) | Autopistas | España | 50,01% | 92.530 | 101.229 |
| Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (Gco) ⁽¹⁾ | Autopistas | Argentina | 48,60% | 6.228 | 6.387 |
| Airport Concesion & Development Ltd. (Acidi) ⁽²⁾ | Aeropuertos | G. Bretaña | 90,00% | 1.188 | 4.761 |
| Autopista del Sol, S.A. (Ausol) ⁽¹⁾ | Autopistas | Argentina | 31,59% | 2.925 | (3.387) |
| | | | | 2.220.045 | 2.088.145 |

⁽¹⁾ Sociedades sobre las que **Abertis** mantiene control de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.i. de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015

⁽²⁾ Sociedad/subgrupo asociado al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante ejercicios anteriores.

En relación con la participación no dominante del subgrupo **Arteris** (controlado a través de la sociedad dependiente **Participes en Brasil S.L., Participes**), como se detalla en la Nota 8.iv de las cuentas anuales consolidadas 2015, señalar que con fecha 1 de mayo de 2015 **Abertis** informó de su intención de realizar (a través de **Participes**) una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris**, ofertando un precio por acción de 10,15 reales brasileños por acción (valor que no difería significativamente del activo neto al cierre de 2015).

A este respecto, con fecha 17 de mayo de 2016 se ha completado la citada Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris, S.A. (Arteris)** con un 96% de aceptación, lo que ha supuesto la adquisición por parte de **Participes en Brasil II, S.L.**, sociedad íntegramente participada por **Participes en Brasil, S.A. (Participes)** de 52.380.129 acciones de **Arteris** representativas de un 15,21% de su capital social a un precio final de 10,06 reales brasileños por acción. Ello ha supuesto un desembolso de 526.944 miles de reales brasileños (aproximadamente 68 millones de euros de desembolso por parte de **Abertis** que mantiene un 51% de participación en **Participes**). Con esta operación, **Participes** ha pasado a mantener, directa e indirectamente, un 84,47% de **Arteris** (hasta entonces mantenía una participación del 69,26%).

05/2016



CZ7924275

OM5325828

CLASE 8.ª

Como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **Arteris**, ha supuesto el registro de un impacto negativo neto de -6.671 miles de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad (-35.702 miles de euros por diferencias de conversión con impacto en el epígrafe del balance de situación consolidado "Reservas", y 29.031 miles de euros de impacto positivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas").

El detalle del "Dividendo complementario del ejercicio 2015" por importe total de 99.113 miles de euros y del "Dividendo a cuenta del ejercicio 2016" por importe total de 2.180 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por los citados conceptos, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

| | Dividendo complementario ejercicio anterior | | Dividendo a cuenta ejercicio en curso | |
|--|--|---------------|--|--------------|
| | Junio 2016 | Junio 2015 | Junio 2016 | Junio 2015 |
| Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S (Hit) | 78.131 | 74.069 | - | - |
| Participes en Brasil S.L. (Participes) | 2.845 | 3.617 | - | - |
| Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin) | - | - | - | 4.326 |
| Infraestructuras Dos Mil, S.A. (I2000) | - | 2.642 | - | - |
| Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel) | 6.407 | - | 2.180 | - |
| Hispatat, S.A. (Hispatat) | 5.380 | 3.932 | - | - |
| Otras participaciones no dominantes | 6.350 | 3.720 | - | - |
| | 99.113 | 87.980 | 2.180 | 4.326 |

El detalle de la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por importe total de 16.779 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

| | Devolución aportaciones accionistas | |
|--|--|---------------|
| | Junio 2016 | Junio 2015 |
| Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S (Hit) ⁽¹⁾ | 16.779 | 27.010 |
| Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (Metropistas) | - | 281 |
| | 16.779 | 27.291 |

⁽¹⁾ Al cierre de junio 2016 (de la misma forma que al cierre de junio 2015) por devolución de prima de emisión.



Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" del periodo (126.648 miles de euros), éstos corresponden íntegramente al impacto de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones de **Arteris** anteriormente detallado, el cual se ha completado en mayo de 2016.

Por su parte, las "Ampliaciones de capital" del periodo corresponden, por un lado, al 49% asumido por Brookfield (142.292 miles de euros) de la ampliación de capital realizada por **Participes** y, por otro lado, al 49% asumido por Goldman Sachs (43.544 miles de euros) de la ampliación de capital realizada por **Metropistas**.

d) Dividendos

Con fecha 12 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2015 de 0,36 euros brutos por acción, que representa 339.559 miles de euros (296.441 miles de euros al 30 de junio de 2015, correspondientes a un dividendo complementario del ejercicio 2014 representativo de 0,33 euros brutos por acción).

De esta forma el dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2015 ha sido de 0,69 euros brutos por acción, que representa 650.822 miles de euros (592.882 miles de euros correspondientes a la distribución del resultado del ejercicio 2014, correspondientes a un dividendo de 0,66 euros brutos por acción).

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Al cierre de 30 de junio de 2016 no se ha procedido a la distribución de ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2016.

En el caso de que a la fecha de la distribución de un dividendo, **Abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido sería aplicado a reservas voluntarias.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924274
OM5325827

11. OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de la deuda financiera a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-------------------|
| | No corriente | Corriente | Total | No corriente | Corriente | Total |
| Préstamos con entidades de crédito | 4.242.428 | 598.352 | 4.840.780 | 4.157.360 | 511.488 | 4.668.848 |
| Obligaciones y otros préstamos | 9.994.506 | 1.863.101 | 11.857.607 | 9.103.848 | 1.003.100 | 10.106.948 |
| | 14.236.934 | 2.461.453 | 16.698.387 | 13.261.208 | 1.514.588 | 14.775.796 |
| Deudas con entidades registradas por el método de la participación | 9.419 | 2.050 | 11.469 | 62.323 | 5.412 | 67.735 |
| Intereses de préstamos y obligaciones | - | 239.763 | 239.763 | - | 263.591 | 263.591 |
| Obligaciones y deudas con entidades de crédito | 14.246.353 | 2.703.266 | 16.949.619 | 13.323.531 | 1.783.591 | 15.107.122 |

Considerando la tesorería del Grupo, durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 **Abertis** ha incrementado su deuda neta financiera (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) en 1.603.263 miles de euros, hasta alcanzar los 14.156.816 miles de euros.

Este incremento de la deuda financiera neta del Grupo al cierre intermedio de 30 de junio de 2016 se debe, principalmente, al impacto de la compra del 50% adicional de **Autopista Central** por 948.000 miles de euros, con la correspondiente consolidación en 2016 de esta sociedad por consolidación global (ver Nota 2.h), lo que ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo, respecto a la existente a cierre de 2015, de 464.654 miles de euros. Adicionalmente, el efecto del tipo de cambio al cierre de 30 de junio de 2016 ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo de 294.995 miles de euros.



En este primer semestre del ejercicio 2016, se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe de 1.416.356 miles de euros, destinados a atender parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el primer semestre de 2016 (en que se ha atendido y refinanciado deuda por un importe de 470.029 miles de euros), a mejorar la liquidez del Grupo y a optimizar el perfil de vencimientos de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

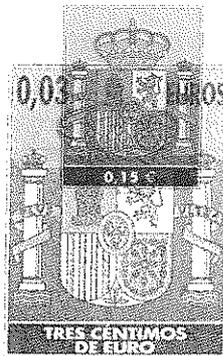
- La emisión de bonos por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. por 1.150 millones de euros, con vencimiento mayo de 2026 (10 años) y un cupón del 1,375%, con el objetivo de refinanciar vencimientos previstos a corto plazo.
- La contratación por parte de **Arteris** de dos préstamos de 50 millones de dólares americanos (aproximadamente 90 millones de euros a cierre de 30 de junio de 2016) con vencimiento en el propio ejercicio, los cuales se estima renovar.
- La disposición por parte de **Hispasat** de 56 millones de euros de préstamos no dispuestos contratados en ejercicios anteriores con vencimiento diciembre 2026.

Por otro lado, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el primer semestre de 2016 de líneas de crédito por importe de 500 millones de euros. De esta forma, el volumen total de líneas disponibles a 30 de junio de 2016 es de 2.475 millones de euros (también 2.475 millones de euros al cierre del ejercicio 2015), de las cuales 200 millones de euros corresponden a líneas de crédito con vencimiento a 1 año (150 millones en el cierre de 2015) y 2.275 millones de euros presentan vencimientos superiores a 1 año (2.325 millones en el cierre de 2015), siendo su vida media global de 3,3 años (2,9 años al cierre de 2015).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924273
OM5325826

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **Abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | |
|------------------------|------------------|-------------------|-------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| | Préstamos | Obligaciones | Total | Préstamos | Obligaciones | Total |
| Abertis ⁽¹⁾ | 51.333 | 6.164.380 | 6.215.713 | 51.547 | 5.010.165 | 5.061.712 |
| Francia | 2.011.648 | 3.463.559 | 5.475.207 | 2.145.960 | 3.459.417 | 5.605.377 |
| Brasil | 945.312 | 752.217 | 1.697.529 | 718.065 | 701.581 | 1.419.646 |
| Chile | 544.771 | 954.061 | 1.498.832 | 465.992 | 384.187 | 850.179 |
| Resto ⁽²⁾ | 1.287.716 | 523.390 | 1.811.106 | 1.287.284 | 551.598 | 1.838.882 |
| Total | 4.840.780 | 11.857.607 | 16.698.387 | 4.668.848 | 10.106.948 | 14.775.796 |

⁽¹⁾ Al cierre de 30 de junio de 2016, incluye 365.822 miles de euros correspondientes a Abertis Infraestructuras Finance B.V., correspondientes íntegramente a obligaciones (345.541 miles de euros igualmente correspondientes íntegramente a obligaciones al cierre del ejercicio 2015).

Del total de deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., al 30 de junio de 2016, 3.734.802 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (3.069.094 miles de euros al cierre de 2015).

⁽²⁾ Incluye la deuda bruta con terceros del negocio de autopistas en España y otros países distintos a los indicados, así como la deuda bruta del negocio de satélites.

El incremento de la deuda financiera bruta en Chile se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 2.h) que al cierre de 30 de junio de 2016 ha supuesto pasar a consolidar, respecto el cierre de diciembre de 2015, una deuda financiera bruta de 644.783 miles de euros.

Por otro lado, el incremento de deuda financiera bruta en **Abertis** se debe, básicamente, a la emisión de bonos a 10 años por 1.150 millones de euros antes señalada, la cual se destinará fundamentalmente a refinanciar vencimientos previsto a corto plazo y otros usos corporativos.

Finalmente, señalar que el incremento de la deuda financiera bruta en Brasil se ha visto afectado por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño (285 millones de euros de impacto).

El tipo de interés medio ponderado en el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 de las emisiones de obligaciones y deudas con entidades de crédito ha sido de un 5,01% (un 5,14% en todo el ejercicio 2015).



A continuación se muestra la deuda financiera por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

| | 30 de junio 2016 (*) | | | 31 de diciembre 2015 (*) | | |
|---------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | Préstamos | Obligaciones | Total | Préstamos | Obligaciones | Total |
| Entre 1 y 2 años | 237.978 | 768.710 | 1.006.688 | 429.464 | 1.044.541 | 1.474.005 |
| Entre 2 y 3 años | 395.414 | 171.661 | 567.075 | 342.511 | 620.662 | 963.173 |
| Entre 3 y 4 años | 347.698 | 2.006.816 | 2.354.514 | 272.879 | 1.238.867 | 1.511.746 |
| Entre 4 y 5 años | 549.485 | 119.694 | 669.179 | 579.861 | 740.272 | 1.320.133 |
| Más de 5 años | 2.784.910 | 7.163.746 | 9.948.656 | 2.691.567 | 5.630.907 | 8.322.474 |
| Deuda no corriente | 4.315.485 | 10.230.627 | 14.546.112 | 4.316.282 | 9.275.249 | 13.591.531 |
| Deuda corriente | 624.730 | 1.889.029 | 2.513.759 | 404.279 | 998.579 | 1.402.858 |
| Total deuda | 4.940.215 | 12.119.656 | 17.059.871 | 4.720.561 | 10.273.828 | 14.994.389 |

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

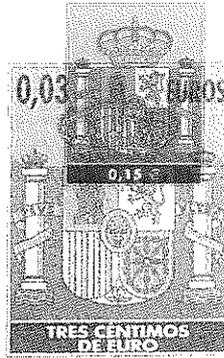
De los 17.059.871 miles de euros, 10.761.590 miles de euros (un 63%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (9.845.266 miles de euros en 2015, en este caso un 66%).

Al cierre de 30 de junio de 2016 la vida media de la deuda se sitúa en 5,8 años (6,1 años al cierre de 2015), y el 89% (88% al cierre de 2015) de la deuda financiera es a tipo fijo o fijado a través de coberturas.

i.a) Préstamos con entidades de crédito

A 30 de junio de 2016 el importe del endeudamiento financiero del Grupo sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto asciende a 2.323 millones de euros sobre los 4.940 millones de euros de préstamos con entidades de crédito al citado cierre (1.956 millones de euros sobre los 4.721 millones de euros de préstamos con entidades de crédito al cierre de 2015).

05/2016

CLASE 8.^aCZ7924272
OM5325825

Como se indica en la Nota 15.i.a de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, en general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los prestamistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria. Adicionalmente, la mayoría de los contratos incluyen una serie de condiciones, financieras y no financieras, cuyo incumplimiento genera obligaciones en el prestatario. En este sentido, las obligaciones financieras suelen corresponder al cumplimiento de determinados ratios relacionados con magnitudes financieras como pudieran ser el resultado bruto de explotación (ebitda), la deuda neta, el patrimonio neto o los recursos de caja a servicio de la deuda.

En relación con el punto anterior, los principales contratos de financiación afectados que están vigentes al cierre de 30 de junio de 2016, son los correspondientes al subgrupo Arteris (**Arteris**) así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A. (**Andes**), Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**) y Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**), que suponen la pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 6) en garantía de 1.774 millones de euros de deuda financiera (1.426 millones de euros en 2015, en que la aportación de **Autopista Central** era nula). Por otro lado, la financiación obtenida por **Elqui** supone la pignoración de sus acciones en garantía de 137 millones de euros de deuda financiera (156 millones de euros en 2015).

Por otro lado, a 30 de junio de 2016 el subgrupo **Hit** mantiene deudas con entidades de crédito por importe de 2.025 millones de euros (2.153 millones de euros del subgrupo **Hit** a 31 de diciembre de 2015) sujetas al cumplimiento de determinadas obligaciones tanto financieras como no financieras, correspondiendo éstas últimas, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionadas con magnitudes financieras de dicho subgrupo.

En este sentido, a la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación no han supuesto desembolso alguno.



Adicionalmente, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestos:

| 30 de junio 2016 | | | | | | | | |
|--|------------------------------|----------------|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------------------|------------------|
| | Vencimiento inferior a 1 año | Entre 1-2 años | Entre 2-3 años | Entre 3-4 años | Entre 4-5 años | Más de 5 años | Vencimiento superior a 1 año | Total |
| Abertis | 200.000 | 350.000 | 225.000 | 700.000 | 1.000.000 | - | 2.275.000 | 2.475.000 |
| Francia | - | - | - | - | 350.000 | 200.000 | 550.000 | 550.000 |
| Brasil | - | - | - | - | - | 52.229 | 52.229 | 52.229 |
| Chile | 8.746 | - | - | - | - | - | - | 8.746 |
| Resto | - | - | - | - | 160.000 | 151.198 | 311.198 | 311.198 |
| Líneas de crédito y préstamos no dispuestos | 208.746 | 350.000 | 225.000 | 700.000 | 1.510.000 | 403.427 | 3.188.427 | 3.397.173 |

| 31 de diciembre 2015 | | | | | | | | |
|--|------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------------------|------------------|
| | Vencimiento inferior a 1 año | Entre 1-2 años | Entre 2-3 años | Entre 3-4 años | Entre 4-5 años | Más de 5 años | Vencimiento superior a 1 año | Total |
| Abertis | 150.000 | 750.000 | 150.000 | 575.000 | 400.000 | 450.000 | 2.325.000 | 2.475.000 |
| Francia | 50.000 | - | - | - | 300.000 | 300.000 | 600.000 | 650.000 |
| Brasil | - | - | - | - | - | 47.353 | 47.353 | 47.353 |
| Chile | 6.144 | - | - | - | - | - | - | 6.144 |
| Resto | - | - | - | - | 165.000 | 205.313 | 370.313 | 370.313 |
| Líneas de crédito y préstamos no dispuestos | 206.144 | 750.000 | 150.000 | 575.000 | 865.000 | 1.002.666 | 3.342.666 | 3.548.810 |

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el primer semestre 2016 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 5,35% (un 4,95% en todo el ejercicio 2015).

i.b) Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
|---------------------------------------|-------------------|----------------------|
| Emissiones de obligaciones y bonos | 11.857.607 | 10.106.948 |
| Pagarés y papel comercial | - | - |
| Otras deudas en valores negociables | - | - |
| Obligaciones y otros préstamos | 11.857.607 | 10.106.948 |

05/2016

CLASE 8.^aCZ7924271
OM5325824

El tipo de interés medio ponderado en el primer semestre 2016 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 4,72% (un 4,99% en todo el ejercicio 2015).

Las emisiones de **Abertis** y **Hit** (Francia), con un importe conjunto de 9.764 millones de euros (8.614 millones de euros al cierre de 2015), no tienen incluidas para los prestamistas garantías distintas a la garantía del propio deudor.

A 30 de junio de 2016 el importe de las emisiones sujeto a cláusulas habituales de emisiones de bonos de proyecto asciende a 2.355 miles de euros (1.660 millones de euros en 2015). En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los bonistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro, etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria y/o la necesidad de mantener saldos de caja equivalentes a la próxima liquidación de intereses.

En relación con el punto anterior, las principales emisiones afectadas que están vigentes al cierre de 30 de junio de 2016, son las correspondientes al subgrupo Arteris (**Arteris**) así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**) y Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) que suponen la pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 6) en garantía de 1.987 millones de euros de emisiones (1.278 millones de euros en 2015, en que la aportación de **Autopista Central** era nula).

Abertis Infraestructuras, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Finance, B.V.



ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas y con negocios conjuntos es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | |
|----------------------------------|------------------|--------------|---------------|----------------------|--------------|---------------|
| | No corriente | Corriente | Total | No corriente | Corriente | Total |
| Autopista Central ⁽¹⁾ | - | - | - | 51.717 | 96 | 51.813 |
| Road Management Group | 9.419 | - | 9.419 | 10.606 | - | 10.606 |
| Otras participaciones | - | 2.050 | 2.050 | - | 5.316 | 5.316 |
| Total | 9.419 | 2.050 | 11.469 | 62.323 | 5.412 | 67.735 |

⁽¹⁾ Sociedad consolidada por integración global tras la toma de control sobre la misma en enero de 2016 (ver Nota 2.h).

iii) Rating corporativo

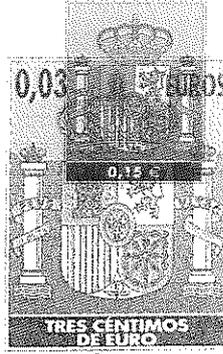
A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2016 se ha ratificado la calificación "BBB" y se ha modificado la perspectiva de positiva a estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality con perspectiva estable, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. En el último informe que data de mayo de 2016 ambas calificaciones y perspectiva fueron ratificadas por la agencia crediticia.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924270
OM5325823

12. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

Tal y como establece la NIC 34, el gasto por impuesto sobre el beneficio se ha registrado en base a la mejor estimación disponible de la tasa impositiva efectiva media anual para el ejercicio 2016, la cual se ha estimado en torno al 30% (30% a junio 2015).

Dicha estimación se ha realizado, principalmente, considerando el tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los principales países en los que **Abertis** lleva a cabo sus operaciones, siendo éstos:

| | 2016 | 2015 |
|------------------------|-------|-------|
| España ⁽¹⁾ | 25% | 28% |
| Francia ⁽²⁾ | 34,4% | 38% |
| Brasil | 34% | 34% |
| Chile ⁽³⁾ | 24% | 22,5% |

⁽¹⁾ La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con entrada en vigor el 1 de enero del 2015, establecía que el tipo general de gravamen en España para los contribuyentes de este Impuesto sería del 28% en 2015 y del 25% a partir del 2016.

⁽²⁾ La Ley de Presupuestos generales del Estado francés del ejercicio 2016 derogó el tipo impositivo incrementado aplicable a grandes empresas que estaba regulado en el artículo 235 ter del Código tributario francés. De esta forma, desde el 1 de enero de 2016 el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades es del 34,4%.

⁽³⁾ La Ley 20.780, de 28 de septiembre de 2014, de Reforma del sistema tributario chileno estableció un incremento gradual en el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades en Chile durante 5 años pasando del 21% en 2014 al 27% a partir de 2018 (considerando que las compañías del Grupo **Abertis** aplicarán el sistema de cálculo del impuesto denominado como parcialmente integrado).

Al cierre de 30 de junio de 2016, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

En este sentido, al citado cierre, en España **Abertis** tiene abiertas actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2010 a 2013 y, en relación con el IVA desde julio 2011 a diciembre 2013. Adicionalmente, las sociedades francesas **Sanef** y **Sapn** también están siendo objeto de actuaciones inspectoras de todos los impuestos que les son de aplicación para los ejercicios 2012 a 2014.



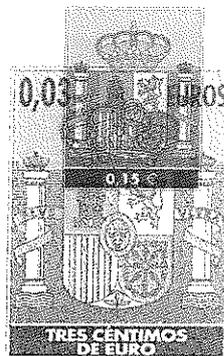
A este respecto, de la misma forma que al cierre de 2015, **Abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados derivados de las actuaciones inspectoras en curso, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Por otro lado, de igual forma que al cierre de 2015, a fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no existen litigios tributarios significativos pendientes de resolución.



Adicionalmente, por un lado, señalar que la variación en el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 de los activos por impuestos diferidos se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (19 millones de euros de incorporación de activos por impuestos diferidos) y de la apreciación al cierre del real brasileño y el peso chileno y, por otro lado, señalar que la variación en el citado periodo de los pasivos por impuestos diferidos se debe, básicamente, al impacto asociado a la toma de control de **Autopista Central** (440 millones de euros de incorporación de pasivos por impuestos diferidos) que ha supuesto, entre otros, la contabilización del efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en la combinación de negocio realizada (415 millones de euros, ver Nota 4).

05/2016

CLASE 8.^aCZ7924269
OM5325822

13. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

| | 30 de junio 2016 | | | 31 de diciembre 2015 | | | |
|--|------------------|----------------|---------------|----------------------|----------------|---------------|----------------|
| | No corriente | Corriente | Total | No corriente | Corriente | Total | |
| Compromisos de prestación definida | a | 44.621 | - | 44.621 | 45.328 | - | 45.328 |
| Otros compromisos | a | 23.526 | - | 23.526 | 19.730 | 2.738 | 22.468 |
| Compromisos por planes de terminación relación laboral | b | 53.733 | 29.702 | 83.435 | 48.974 | 34.989 | 83.963 |
| Obligaciones por prestaciones a empleados | | 121.880 | 29.702 | 151.582 | 114.032 | 37.727 | 151.759 |

a) Compromisos por pensiones y otros compromisos

Al cierre de 30 de junio de 2016, de igual forma que al cierre de 2015, **Abertis** y ciertas empresas del Grupo, mantienen con sus empleados compromisos por pensiones de aportación definida, de prestación definida y por determinadas obligaciones a largo plazo vinculadas a la antigüedad de los mismos que en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 se detallan (ver Notas 3.l.i, 3.l.ii, 19.a y 19.b de las mencionadas cuentas anuales consolidadas). Al 30 de junio de 2016 el pasivo reconocido en el balance de situación consolidado por las citadas obligaciones asciende a 68.147 miles de euros y no ha experimentado variaciones significativas respecto al cierre de 2015 (67.796 miles de euros).

b) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo por planes de terminación laboral detallados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 (ver Notas 3.l.iv y 19.c), el pasivo reconocido en el balance de situación consolidado al 30 de junio de 2016 es de 83.435 miles de euros, no habiendo experimentado variaciones significativas respecto al cierre de 2015 (83.963 miles de euros).



14. PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de provisiones y otros pasivos no corrientes y corrientes es como sigue:

| | 30 de junio 2016 | | 31 de diciembre 2015 | |
|------------------------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|
| | No Corrientes | Corrientes | No Corrientes | Corrientes |
| Provisiones CINIIF 12 (*) | 647.470 | 185.508 | 582.641 | 178.169 |
| Otras provisiones | 589.123 | 57.256 | 683.109 | 52.856 |
| Provisiones | 1.236.593 | 242.764 | 1.265.750 | 231.025 |
| Otros acreedores | 821.630 | 238.210 | 804.461 | 158.501 |
| Provisiones y otros pasivos | 2.058.223 | 480.974 | 2.070.211 | 389.526 |

(*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.

i) Provisiones

Como se indica en la Nota 20 de las cuentas anuales consolidadas 2015, la partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas.

La variación en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopistas Central** en enero 2016 (16 millones de euros) con la consiguiente consolidación por integración global (ver Nota 2.h), y al impacto de la apreciación al cierre del real brasileño (40 millones de euros).

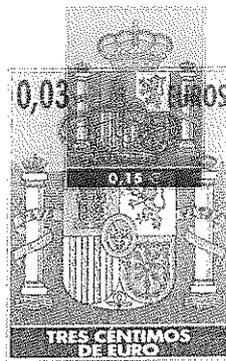
La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 30 de junio de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015) incluye principalmente:

- Las provisiones en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones.
- La provisión constituida en ejercicios anteriores (126 millones de euros al cierre de 30 de junio de 2016 por 210 millones de euros al cierre de 2015) en relación con los eventuales pasivos asociados a los compromisos asumidos con la sociedad participada Alazor (ver Nota 7.i).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924268
OM5325863

- El valor actualizado de las contribuciones que las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Hit/Sanef** deben realizar al Gobierno francés en virtud de los acuerdos alcanzados en el marco del Plan Relance de autopistas francesas (128 millones de euros al cierre de junio 2016 y 142 millones de euros al cierre de 2015).

ii) Otros acreedores

De acuerdo a lo descrito en la Nota 20.ii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, la partida "Otros acreedores - No Corrientes", incluye (i) un pasivo, por su valor actual, correspondiente al precio aplazado por la compra del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (**IA**), (ii) un pasivo correspondiente al compromiso de compra contingente sobre acciones de **Hispasat** a terceros accionistas de ésta, y (iii) el importe pendiente de pago por parte de **Túnel**s a la Generalitat de Catalunya en relación al canon a pagar al final del periodo concesional.

En relación con el anteriormente citado compromiso de compra contingente de acciones de **Hispasat**, con fecha 12 de julio de 2016, estos terceros accionistas han comunicado a **Abertis** su intención de ejercer su derecho de venta sobre el 33,69% de acciones de **Hispasat**. En cualquier caso, la eficacia de este derecho de venta, a la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se encuentra limitada por el contenido del pacto suscrito por todos los accionistas en 2013, los derechos que sean reconocidos a su amparo, así como sujeta a la Autorización del Consejo de Ministros del Gobierno español, aspectos que han sido comunicados a los terceros accionistas con fecha 14 de julio de 2016.

Finalmente, de igual forma que al cierre de 2015, señalar que en esta partida se incluye el saldo a pagar al Estado por parte de la sociedad dependiente **Acesa** tras el compromiso adquirido en el acuerdo de absorción de la sociedad anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-El Papiol, así como deudas con proveedores de inmovilizado.



15. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

| | Junio 2016 | Junio 2015 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos de peaje de autopistas | 2.018.853 | 1.895.026 |
| Bonificaciones y rappels sobre peaje | (16.858) | (15.370) |
| Otras prestaciones de servicios | 165.275 | 167.073 |
| Prestación de servicios | 2.167.270 | 2.046.729 |

Los ingresos de peaje de autopistas generados en el primer semestre 2016 se han visto favorecidos, principalmente, por la consolidación por integración global de **Autopista Central** desde enero (ver Notas 2.h y 4), de **Túnel**s desde el pasado mes de noviembre de 2015, la positiva evolución del tráfico y el incremento de tarifas, impactos que se han visto compensados en parte por las diferencias de cambio negativas generadas en el periodo, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el peso argentino al cierre de 30 de junio de 2016.

Las otras prestaciones de servicios incluyen principalmente ingresos por la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales.

Como se indica en la Nota 3.0 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, los epígrafes "Ingresos por mejora de las infraestructuras" y "Gastos por mejora de las infraestructuras" de la cuenta de resultados consolidada del periodo incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el primer semestre del ejercicio 2016, registrando la infraestructura al valor razonable de la misma.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924267
0M5325864

Por otro lado, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Variación valor razonable de instrumentos financieros" es el siguiente:

| 30 de junio 2016 | | | | |
|---|--|-------------------------------|--|----------------|
| | Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta (1) | Coberturas de valor razonable | 1. Derivados no calificados de cobertura y Otros | Total |
| - Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados | (13.776) | (28) | (966) | (14.770) |
| - Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura | - | (5.215) | - | (5.215) |
| - Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio y otros (2) | - | - | 293.341 | 293.341 |
| | (13.776) | (5.243) | 292.375 | 273.356 |

(1) Importe reconocido como activo/pasivo financiero con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta.

(2) Corresponde, por un lado, a la revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos por **Abertis** en "adquisiciones por etapas" realizadas en 2016 tras la adquisición de un 50,00% adicional de **Autopista Central** (50,00% ya mantenido previamente, ver Notas 2.h y 4) por importe de 314.060 miles de euros, y por otro lado, al impacto del traspaso a la cuenta de resultados consolidada del periodo de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados por importe de -20.719 miles de euros.

Finalmente, señalar que el resultado financiero del mismo periodo del año anterior incluía un impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 117 millones de euros en relación con la eventual adhesión como parte demandante del resto de entidades financieras acreedoras de Alazor (ver Notas 7.i y 9.ii de las cuentas anuales consolidadas 2015), así como un impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 123 millones de euros por la parte correspondiente a la actualización financiera del saldo por tráfico garantizado del convenio de la AP-7 (ver Notas 9.i y 12.i de las cuentas anuales consolidadas 2015).



16. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

| | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
|----------------------------------|---------------------|----------------------------|
| Por compromisos de explotación | 233.284 | 204.213 |
| Otros compromisos ⁽¹⁾ | 113.133 | 164.425 |
| | 346.417 | 368.638 |

⁽¹⁾ Principalmente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

De igual forma que al cierre del ejercicio 2015, la sociedad dependiente **Aumar** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad participada Ciralsa por un importe de 4.987 miles de euros. Asimismo, **Abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente **Aulesa** por importe de 33 millones de euros (33 millones de euros al cierre del ejercicio 2015) en relación a un contrato de financiación mantenido por ésta.

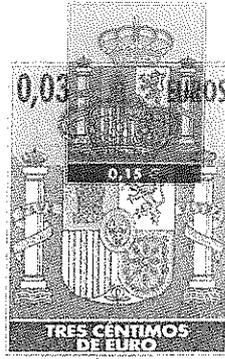
Adicionalmente, los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor incluyen el compromiso por parte de sus socios de realizar aportaciones adicionales en función de la ocurrencia de determinados eventos relativos al mantenimiento de ratios financieros y para cubrir el servicio de la deuda y determinados costes adicionales no financiados, habiéndose provisionado en ejercicios anteriores, la totalidad de los eventuales pasivos asociados a estos compromisos asumidos y garantías otorgadas (ver Nota 7.i).

En relación con la citada participación y los compromisos asumidos, **Abertis** mantiene diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales sobre la mencionada sociedad con los restantes accionistas, cuya situación actual se detalla en la Nota 7.i.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924266
OM5325819

Finalmente señalar que, a 30 de junio de 2016, las sociedades concesionarias del subgrupo **Arteris** dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones, en relación principalmente con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 273 millones de reales brasileños (203 millones de reales brasileños al cierre de 2015, equivalentes en los respectivos cierres aproximadamente a 76 millones de euros y 47 millones de euros), así como otros pasivos por un importe de 171 millones de reales brasileños (135 millones de reales brasileños en 2015, equivalentes aproximadamente a 48 millones de euros y 31 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que no existen otros pasivos contingentes a la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 14.

Adicionalmente cabría considerar las contingencias detalladas en las Notas 7 y 12 en relación con la inversión mantenida en la sociedad Alazor y con eventuales contingencias de naturaleza fiscal.

ii) Compromisos

Tal como se indica en el Nota 14, al cierre de 30 de junio de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015), **Abertis** mantiene compromisos de compra contingentes sobre acciones de **Hispatat** cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones.

Adicionalmente, indicar que no existen compromisos de inversiones adicionales en activos materiales e intangibles a los señalados en las Notas 5 y 6 respectivamente.

Por otro lado, en el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas, se acordó la creación, por parte de los accionistas de las sociedades concesionarias francesas, de un fondo para desarrollar infraestructuras con una vertiente claramente ecológica ("Fonds de Modernisation Ecologique des Transports", FMET). En este sentido, la contribución de **Abertis** como accionista del subgrupo francés **Hit/Sanef**, se estima en unos 26 millones de euros, la cual se irá haciendo efectiva conforme se vayan aprobando los distintos proyectos de inversión a realizar. Durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 no se realizó ninguna contribución al respecto.



Finalmente, señalar que, con fecha 10 de agosto de 2015 **Abertis** suscribió un acuerdo de exclusividad con el consorcio que mantiene el control de la sociedad italiana A4 Holding (integrado por Intesa, Astaldi y Tabacchi) para la eventual adquisición del citado grupo industrial, cuyos principales activos son las concesionarias de autopistas italianas A4 (Brescia – Padova) y A31 (Vicenza – Piovene – Rocchette). A este respecto, con fecha 9 de mayo de 2016, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para la compra del 51,4% del citado grupo por un importe total de 594 millones de euros (de los que 589 millones de euros se pagarán en enero de 2023). A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, la citada compra estaría sujeta, entre otras, a la obtención por parte del Gobierno italiano de la aprobación de la extensión de la concesión de las citadas autopistas. En todo caso, se prevé completar satisfactoriamente la toma de control por parte de **Abertis** del mencionado grupo industrial durante el ejercicio 2016.

17. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Tal y como se detalla en la Nota 24 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, **Abertis** organiza su gestión en los siguientes segmentos operativos: autopistas y telecomunicaciones (correspondiendo este último íntegramente a telecomunicaciones satelitales). Cabe señalar que la gestión que **Abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación operativa de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Brasil, autopistas Chile y autopistas resto del mundo.

Como también se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos. Por ello, el Grupo no desglosa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados los ingresos financieros, gastos financieros ni el impuesto sobre sociedades por segmentos. Adicionalmente no se incluye información sobre clientes relevantes al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924265
0M5325818

El resultado de la fracción para cada uno de los segmentos en el periodo, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

30 de junio de 2016

| | Autopistas España | Autopistas Francia | Autopistas Brasil | Autopistas Chile | Autopistas Resto Mundo | Total Autopistas | Telecom | Otros | Total |
|---|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Prestación servicios | 583.548 | 779.696 | 305.672 | 195.218 | 189.389 | 2.053.523 | 112.267 | 1.480 | 2.167.270 |
| Otros ingresos | 13.824 | 12.954 | 16.969 | 24.751 | 5.605 | 74.103 | 1.537 | 284 | 75.924 |
| Ingresos de las operaciones | 597.372 | 792.650 | 322.641 | 219.969 | 194.994 | 2.127.626 | 113.804 | 1.764 | 2.243.194 |
| Gastos de las operaciones | (126.272) | (228.417) | (164.209) | (53.545) | (120.482) | (692.925) | (23.274) | (27.989) | (744.188) |
| Provisiones de tráfico | 3.175 | (737) | (1.009) | - | 227 | 1.656 | (332) | 1.696 | 3.020 |
| Resultado bruto de las operaciones | 474.275 | 563.496 | 157.423 | 166.424 | 74.739 | 1.436.357 | 90.198 | (24.529) | 1.502.026 |
| Dotación a la amortización | (158.223) | (171.326) | (104.011) | (100.001) | (19.268) | (552.829) | (50.997) | (1.854) | (605.680) |
| Resultado de las operaciones | 316.052 | 392.170 | 53.412 | 66.423 | 55.471 | 883.528 | 39.201 | (26.383) | 896.346 |
| Participación en el resultado de las asociadas ⁽¹⁾ | 4.325 | 1.473 | - | - | 4.119 | 9.917 | 10.626 | - | 20.543 |
| Resultados no asignados ⁽²⁾ | | | | | | | | | (153.768) |
| Beneficio/ (pérdida) antes de impuestos | | | | | | | | | 763.121 |

⁽¹⁾ En el caso del segmento operativo de Telecom, corresponde al resultado incorporado correspondiente al 34% del capital mantenido en Cellnex.

⁽²⁾ Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIF 12 y al impacto positivo en resultados de 293 millones de euros asociado a la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 4).



30 de junio de 2015

| | Autopistas España | Autopistas Francia | Autopistas Brasil | Autopistas Chile | Autopistas Resto Mundo | Total Autopistas | Telecom | Otros | Total |
|---|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------------|------------------|----------------|-----------------|--------------------|
| Prestación servicios | 525.373 | 755.430 | 370.474 | 100.488 | 192.595 | 1.944.364 | 100.843 | 1.522 | 2.046.729 |
| Otros ingresos | 12.819 | 12.515 | 19.778 | 22.322 | 14.280 | 81.714 | 1.555 | 542 | 83.811 |
| Ingresos de las operaciones | 538.192 | 767.945 | 390.252 | 122.810 | 206.879 | 2.026.078 | 102.398 | 2.064 | 2.130.540 |
| Gastos de las operaciones | (129.337) | (235.738) | (193.441) | (30.631) | (130.825) | (719.972) | (14.905) | (34.701) | (769.578) |
| Provisiones de tráfico | 2.217 | (1.618) | (858) | - | 16 | (243) | (503) | - | (746) |
| Resultado bruto de las operaciones | 411.072 | 530.589 | 195.953 | 92.179 | 76.070 | 1.305.863 | 86.990 | (32.637) | 1.360.216 |
| Dotación a la amortización | (164.612) | (193.751) | (120.171) | (32.764) | (21.289) | (532.587) | (57.828) | (2.819) | (593.234) |
| Provisiones por deterioro de deudores no corrientes | (858.502) | - | - | - | - | (858.502) | - | - | (858.502) |
| Provisiones por deterioro de activos | - | - | (762.965) | - | - | (762.965) | - | - | (762.965) |
| Resultado de las operaciones | (612.042) | 336.838 | (687.183) | 59.415 | 54.781 | (848.191) | 29.162 | (35.456) | (854.485) |
| Participación en el resultado de las asociadas ⁽¹⁾ | (70.463) | 95 | - | (373) | 11.590 | (59.151) | 7.299 | - | (51.852) |
| Resultados no asignados ⁽²⁾ | - | - | - | - | - | - | - | - | (637.565) |
| Beneficio/ (pérdida) antes de impuestos | | | | | | | | | (1.543.902) |

⁽¹⁾ Incluye 1.623 miles de euros de resultado incorporado correspondientes al 34% del capital mantenido en Cellnex.

⁽²⁾ Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CIMIF 12, el impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 117 millones de euros en relación con la eventual adhesión como parte demandante del resto de entidades financieras acreedoras de Alazor, así como el impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 123 millones de euros por la parte correspondiente a la actualización financiera del saldo por tráfico garantizado del convenio de la AP-7.

El incremento de las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Chile se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopista Central** tras la compra de un 50% adicional de su capital social y la consiguiente consolidación por integración global desde enero 2016 (ver Notas 2.h y 4). Adicionalmente, señalar que el incremento de las magnitudes operativas del segmento operativo de Autopistas España se ha visto favorecido por el impacto de la consolidación por integración global de Túneles desde el pasado mes de noviembre de 2015 y por el impacto de las provisiones registradas en 2015.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924264
OM5325817

Por otro lado, el total de activos para cada uno de los segmentos operativos en el periodo, así como la composición de la participación en las entidades asociadas es el siguiente:

| 30 de junio de 2016 | Autopistas España | Autopistas Francia | Autopistas Brasil | Autopistas Chile | Autopistas Resto Mundo | Total Autopistas | Telecom | Otros | Total |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Activos | 4.997.669 | 8.772.015 | 3.547.227 | 4.638.399 | 1.364.158 | 23.319.468 | 1.718.165 | 2.246.571 | 27.284.204 |
| Asociadas y negocios conjuntos (1) | 111.803 | 49.487 | - | - | 35.659 | 196.949 | 1.209.594 | - | 1.406.543 |
| Total activos | 5.109.472 | 8.821.502 | 3.547.227 | 4.638.399 | 1.399.817 | 23.516.417 | 2.927.759 | 2.246.571 | 28.690.747 |

(1) Los activos en entidades asociadas y negocios conjuntos del segmento de Telecom incorporan el valor de la participación en el 34% de Celinex mantenido al cierre de 30 de junio de 2016 (1.105.319 miles de euros)

31 de diciembre de 2015

| 31 de diciembre de 2015 | Autopistas España | Autopistas Francia | Autopistas Brasil | Autopistas Chile | Autopistas Resto Mundo | Total Autopistas | Telecom | Otros | Total |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Activos | 5.004.407 | 8.983.038 | 2.834.393 | 1.565.202 | 1.309.716 | 19.696.756 | 1.673.878 | 2.461.269 | 23.831.903 |
| Asociadas y negocios conjuntos (1) | 109.757 | 50.049 | - | 512.407 | 32.791 | 705.004 | 1.202.296 | - | 1.907.300 |
| Total activos | 5.114.164 | 9.033.087 | 2.834.393 | 2.077.609 | 1.342.507 | 20.401.760 | 2.876.174 | 2.461.269 | 25.739.203 |

(1) Los activos en entidades asociadas y negocios conjuntos del segmento de Telecom incorporan el valor de la participación en el 34% de Celinex mantenido al cierre de 31 de diciembre de 2015 (1.098.514 miles de euros)

Adicionalmente al impacto de la apreciación al cierre del real brasileño y del peso chileno y la depreciación al cierre del dólar americano, las variaciones en las magnitudes de balance del segmento de autopistas se han visto afectadas en el primer semestre de 2016, principalmente, por el impacto de la toma de control de **Autopista Central** tras la compra de un 50% adicional de su capital social (ver Nota 4).

Por otro lado, indicar que no se han producido transacciones significativas entre segmentos durante el primer semestre del ejercicio 2016.

18. PARTES VINCULADAS

a) Administradores y Alta Dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se fija en una participación en los beneficios líquidos, que sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a las reservas y al dividendo mínimo que la Ley determina y que no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de **Abertis** en el primer semestre de 2016 ha sido la siguiente:

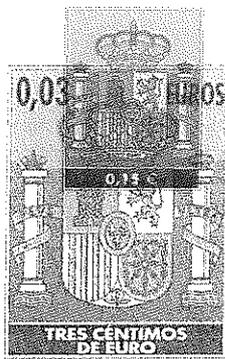
- i. Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A., han devengado 1.092 miles de euros (1.191 miles de euros en el primer semestre de 2015).
- ii. En el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado, único consejero con funciones ejecutivas, ha devengado 1.025 miles de euros (1.061 miles de euros en el primer semestre de 2015) que corresponden a retribución fija y variable anual.
- iii. Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo, han devengado 113 miles de euros (77 miles de euros en el primer semestre de 2015).
- iv. Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 300 miles de euros y 28 miles de euros respectivamente (300 miles de euros y 33 miles de euros en el primer semestre de 2015).

La retribución correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndose ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **Abertis** que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 2.991 miles de euros (3.361 miles de euros en el primer semestre de 2015).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924263
0M5325816

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 296 miles de euros y 142 miles de euros respectivamente (325 miles de euros y 149 miles de euros en el primer semestre de 2015).

Por lo que respecta a prestaciones post-empleo percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 33 miles de euros en el primer semestre de 2016 (33 miles de euros en el primer semestre de 2015).

Por otro lado, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado, del equipo directivo y empleados clave en la consecución de los objetivos a largo plazo del Grupo, existe un plan de incentivos a largo plazo denominado "Plan de Incentivos 2015-2017" vinculado al grado de consecución de determinados objetivos del plan estratégico del Grupo.

b) Accionistas significativos

Se entiende como accionista que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante, aquel con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 10.a).

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

| | 30 de junio 2016 | | 31 de diciembre 2015 | |
|--------------------------------------|---------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | Deuda | Límite | Deuda | Límite |
| Préstamos | 263.441 | 290.108 | 270.489 | 297.989 |
| Líneas de crédito | - | 350.000 | - | 350.000 |
| Préstamos y líneas de crédito | 263.441 | 640.108 | 270.489 | 647.989 |
| Obligaciones (empréstitos) | 380.000 | - | 380.000 | - |

Nota: La totalidad de préstamos, líneas de crédito y obligaciones detalladas para los ejercicios 2016 y 2015 se mantienen con la entidad vinculada "la Caixa".



Adicionalmente, la Sociedad Dominante no ha utilizado durante el periodo financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

Las condiciones de esta financiación son de mercado.

Asimismo durante el periodo de 6 meses cerrado a 30 de junio de 2016 se han registrado ingresos y gastos financieros con la entidad vinculada "la Caixa" por 4.372 y -13.045 miles de euros respectivamente (3.732 y -10.550 miles de euros respectivamente en junio 2015).

Por otro lado al cierre de 30 de junio de 2016 el Grupo mantiene con sociedades del Grupo "la Caixa" 442 millones de euros en depósitos y cuentas corrientes, cuya remuneración es de mercado (305 millones de euros al cierre de 2015 únicamente en cuentas corrientes).

ii) Permutas financieras contratadas

Las permutas financieras contratadas con la entidad vinculada "la Caixa" relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés ascienden a 419.313 miles de euros (344.276 miles de euros a junio 2015). En este sentido, durante este primer semestre de 2016 (a diferencia del mismo periodo de 2015 donde no se contrataron ni cancelaron permutas financieras) se han contratado y cancelado permutas financieras con la entidad vinculada "la Caixa" por valor de 2.746 miles de euros.

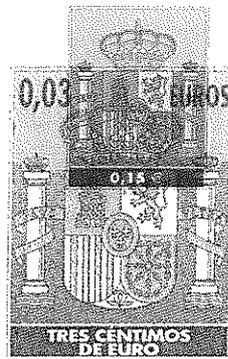
iii) Financiación de compromisos con los empleados

Al cierre de 30 de junio de 2016 se han realizado aportaciones netas por importe de -71 miles de euros (383 miles de euros al cierre de junio 2015) a las distintas pólizas de seguro contratadas con la entidad vinculada "la Caixa" para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a las citadas pólizas por importe de 4.245 miles de euros (también 4.245 miles de euros al cierre del ejercicio 2015), siendo el importe relativo a las obligaciones de aportación definida de 2.169 miles de euros (3.485 miles de euros en junio 2015).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924262
0M5325815

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas

| | Junio 2016 | Junio 2015 |
|--|--------------|--------------|
| Prestaciones de servicios recibidas ⁽¹⁾ : | | |
| Recepción servicios | 952 | 538 |
| Comisiones de cobro tarjetas | 2.282 | 2.268 |
| Otras comisiones | 575 | - |
| | 3.809 | 2.806 |

⁽¹⁾ La prestación de servicios recibida en concepto de "Recepción de servicios" corresponde principalmente a Inmobiliaria Colonial, S.A. (sociedad perteneciente al grupo Inmobiliaria Espacio), mientras que la totalidad de servicios recibidos en concepto de "Comisiones de cobro de tarjetas" y "Otras comisiones" han sido con "la Caixa".

v) Compromisos y contingencias

El límite concedido por la entidad vinculada "la Caixa" y no dispuesto de las líneas de crédito y préstamos vigentes al cierre del periodo asciende a 376.667 miles de euros (350.000 miles de euros a junio 2015 y 377.500 miles de euros al cierre de 2015).

Existen líneas de avales con la entidad vinculada "la Caixa" con un límite concedido de 81.592 miles de euros (117.633 miles de euros a junio 2015 y 66.618 miles de euros a diciembre 2015), que al cierre del periodo estaban dispuestas por un importe de 41.874 miles de euros (98.045 miles de euros a junio 2015 y 33.281 miles de euros a cierre de 2015).

c) Entidades asociadas

Las transacciones más significativas con entidades asociadas y negocios conjuntos durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 corresponden a dividendos devengados (3.981 y 2.412 miles de euros respectivamente en 2016 y 5.817 miles de euros en 2015 correspondientes íntegramente a negocios conjuntos, ver Nota 7). Los saldos mantenidos a cierre de junio 2016 y diciembre 2015 con estas sociedades se detallan en Notas 9 y 11.



19. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Número medio de empleados

El número medio de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes durante el periodo, distribuido entre hombres y mujeres, es el siguiente:

| | Junio 2016 | | Junio 2015 | |
|---------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| Hombres | 9.477 | 63,55% | 10.477 | 66,42% |
| Mujeres | 5.435 | 36,45% | 5.298 | 33,58% |
| | 14.912 | 100,00% | 15.775 | 100,00% |

Nota: El número medio de empleados de **Abertis** al cierre de 30 de junio de 2015 incluía 83 empleados asociados al negocio de aeropuertos y 775 empleados asociados a la línea de negocio de telecomunicaciones terrestres, por lo que el número medio de empleados sin considerar los asociados a estos negocios discontinuados en anteriores ejercicios ascendería a 14.917 empleados.

b) Estacionalidad

Los ingresos por prestación de servicios del Grupo están sujetos a una ligera estacionalidad, siendo el segundo y tercer trimestre del año los periodos con mayor facturación. Así los ingresos por prestación de servicios, en el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2015, representaron un 48,6% de los registrados en todo el ejercicio anual 2015.

c) Contratos de concesión

Más allá de los contratos de concesión detallados en la Nota 27.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, tras la toma de control en enero 2016 de **Autopista Central**, el principal contrato de concesión incorporado al Grupo **Abertis** en el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016 corresponde al contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez (61 kilómetros), ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Autopista Central**, el cual finaliza en julio de 2031.

05/2016



CLASE 8.º



CZ7924261
OM5325814

Por otro lado, con fecha 21 de abril de 2016 **Metropistas** ha firmado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo el plazo de duración de la concesión de estas vías en 10 años, pasando a finalizar el 22 de septiembre de 2061.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Adicionalmente a lo señalado en la Nota 14, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016, no se han producido hechos posteriores significativos en relación con los mismos.

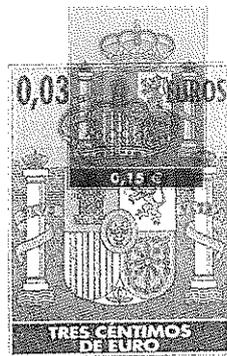
Barcelona a 27 de julio de 2016



05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924260
OM5325813

El Grupo **Abertis** presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y opera en los sectores de autopistas e infraestructuras para las telecomunicaciones.

En este sentido, **Abertis** gestiona directamente más de 7.600 kilómetros de autopistas y es el líder mundial en este sector, siendo uno de los operadores líderes en España, Brasil, Chile y Puerto Rico.

En el caso de las infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo se mantiene como un operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite a través del operador **Hispasat**, que cuenta con 7 satélites en servicio (estando adicionalmente en construcción 3 nuevos satélites, de los cuales 2 serían de ampliación de capacidad).

Por otro lado, el Grupo mantiene una participación del 34% en la sociedad Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex), el mayor operador neutro europeo de infraestructuras de telecomunicaciones para la telefonía móvil y la difusión audiovisual con una red de más de 16.000 torres.

El continuo proceso de internacionalización seguido por el Grupo, ha llevado a **Abertis** a estar presente en 14 países de Europa y América, lo que le ha permitido diversificar su riesgo geográfico y adaptarse mejor a los ciclos económicos mundiales. En este sentido, algo más de un 70% de los ingresos del Grupo durante este primer semestre de 2016 se han generado fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile.

Funcionamiento y organización interna

Compromiso, progreso y mejora constante son pilares sobre los que se fundamenta el modelo de negocio del Grupo y que expresan su deseo de identificarse con los clientes, la sociedad, sus accionistas y sus empleados.

La visión de **Abertis** es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones.

La misión de **Abertis** es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente infraestructuras que contribuyan al desarrollo de la sociedad, en armonía con el bienestar de sus empleados y la creación de valor a largo plazo para sus accionistas.



Todo ello para que **Abertis** cumpla con sus compromisos y actuando con integridad guiada por sus valores:

- Liderar desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Buscar soluciones para el desarrollo de las infraestructuras en base al diálogo y colaboración con nuestros stakeholders.
- Anticiparnos y adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y usuarios mediante la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en nuestra organización partiendo de la sencillez y el pragmatismo.
- Actuar con transparencia para poner en valor nuestro rigor y credibilidad.

La estructura de órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones del Grupo se describe con detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas del pasado ejercicio 2015 del Grupo **Abertis**, destacando las funciones de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, como máximos órganos de gobierno del Grupo.

Perímetro de consolidación y hechos destacados

El periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, se ha caracterizado por la consolidación de la senda de crecimiento de la actividad en España, Francia y Chile. Por otro lado, la evolución de la actividad en Brasil está en línea con las estimaciones realizadas en el pasado ejercicio para este periodo, destacando la reducción de la actividad de vehículos pesados.

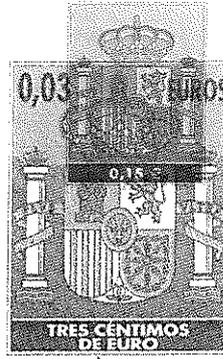
El Grupo continúa centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas, como ha sido el caso de la toma de control de **Autopista Central** tras la compra en enero de 2016 de un 50% adicional de su capital social por 948 millones de euros. Adicionalmente, durante este primer semestre de 2016 se ha completado la Oferta Pública de Adquisición de las participaciones minoritarias de **Arteris** (ver Nota 10.c).

Por otro lado, el Grupo continúa aunando esfuerzos en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924259
0M5325812

En cualquier caso, el Grupo estima que durante este ejercicio 2016 se invertirán cerca de 1.000 millones de euros (sin considerar la inversión en nuevos proyectos de crecimiento), de los que aproximadamente un 52% serían en Brasil, un 18% en España y un 16% en Francia.

Las grandes líneas estratégicas que delimitan y han delimitado en los últimos ejercicios las actividades e iniciativas del Grupo (crecimiento, rentabilidad, servicio, eficiencia y talento) son objeto de permanente adaptación a las cambiantes circunstancias del entorno.

Los principales hechos destacados en el periodo han sido los siguientes:

Autopistas

En el marco antes señalado de llevar a cabo operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, destacan los siguientes hechos:

- En enero 2016 se ha alcanzado un acuerdo para la compra del 50% restante de Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) por 948 millones de euros alcanzando **Abertis** indirectamente el 100% de participación en esta sociedad, que ha pasado a consolidarse por integración global en el ejercicio 2016.
- En mayo **Abertis**, a través de Partícipes en Brasil, S.A. (sociedad participada en un 51% por **Abertis**), ha completado el proceso de Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris**, para adquirir la totalidad de sus participaciones minoritarias, lo que ha supuesto un desembolso neto para **Partícipes** de 526.944 miles de reales brasileños (268.741 miles de reales brasileños para **Abertis**, aproximadamente 68 millones de euros).



Por otro lado, en el marco de una de las líneas estratégicas antes señaladas de llevar a cabo operaciones de crecimiento selectivo, en mayo **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para la compra del 51,4% de la sociedad italiana A4 Holding (cuyos principales activos son las concesionarias de autopistas italianas la A4 Brescia – Padova y la A31, Vicenza – Piovane – Rocchette), por un importe total de 594 millones de euros (de los que 589 millones de euros se pagarán en enero de 2023). Dicho acuerdo estaría sujeto, entre otros, a la obtención por parte del Gobierno italiano de la aprobación de la extensión de la concesión de las citadas autopistas, por lo que las magnitudes del primer semestre 2016 aún no incorporan ningún impacto relativo a esta adquisición, que se espera completar durante el ejercicio 2016.

En todo caso, **Abertis** continúa trabajando en la permanente ampliación de la capacidad de sus autopistas.

Así, **Sanef** continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado durante el pasado ejercicio 2015 con el Gobierno francés para llevar a cabo el Plan Relance de autopistas francesas según el cual la concesionaria realizará mejoras en la red de autopistas por medio de inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros en los próximos 5-6 años a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**).

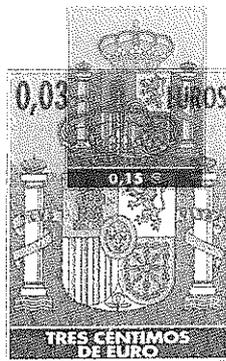
En el caso de **Arteris**, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en este primer semestre de 2016 los trabajos en la duplicación de la Serra do Cafezal en Regis Bittencourt, la duplicación de carriles en Fluminense y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

En Chile, aparte de la adquisición ya detallada de un 50% adicional de **Autopista Central**, el Grupo está negociando con el Gobierno chileno la modificación de algunos de los acuerdos de concesión, con el objetivo que las concesionarias realicen mejoras en la red de autopistas mediante nuevas inversiones, a cambio de una extensión del plazo concesional.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924258
OM5325811

Por otro lado, y como un nuevo ejemplo de las posibilidades que ofrece la colaboración público-privada para la mejora y desarrollo de las infraestructuras de transporte de un país, en abril de 2016 **Metropistas** ha firmado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT) para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo el plazo de duración de la concesión de estas vías en 10 años.

En cualquier caso, el sector prosigue con la investigación y la implantación de las mejores prácticas que aseguren la prestación de un servicio de calidad y diferencial a sus clientes y usuarios en aspectos como el peaje dinámico, señalización o vialidad que contribuyen notablemente a la mejora de la rapidez y seguridad en los desplazamientos.

Por otro lado, también se trabaja para mejorar los servicios comerciales ofrecidos a los usuarios de las autopistas, a través de políticas comerciales que ofrecen descuentos a vehículos ligeros y pesados, para premiar así a los clientes más fieles y captar nuevos usuarios para las autopistas.

Asimismo, en el marco del actual Plan Estratégico 2015-17 del Grupo, durante este ejercicio 2016 se continuará trabajando en la implementación de un nuevo plan de eficiencias y modernización que ha de permitir consolidar y ampliar las eficiencias operativas alcanzadas con el anterior plan, con el objetivo de permitir garantizar la competitividad del Grupo, ajustando sus recursos a los tráficos en la red, a la vez de mantener un alto nivel tecnológico y de servicio.





En España, en relación al convenio de la AP-7, la resolución del Ministerio de Fomento al recurso de alzada al acto de Censura del ejercicio 2011 anticipaba que cualquier Censura Administrativa de **Acesa** estaría en línea con el último dictamen del Consejo de Estado de fecha 17 de diciembre de 2014, hecho que ha sido confirmado en las Censuras Administrativas de los ejercicios 2014 y 2015. Cabe destacar que la citada resolución contradice el propio dictamen del Consejo de Estado de 2006, el de la Abogacía General del Estado de 2014, diversos dictámenes de prestigiosos juristas, la opinión de los auditores y los propios actos de la Administración hasta 2010. Por ello, y a pesar que tanto **Acesa** como **Abertis** siguen manteniendo ante el Ministerio de Fomento los argumentos jurídicos que siempre han sustentado (ver detalle en Nota 9.i), en el contexto surgido durante el pasado ejercicio 2015, se registró, por un lado, una provisión contable por deterioro del saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) sobre el que las partes mantienen diferencias interpretativas (que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros, sin considerar el efecto fiscal) y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados consolidada.

A este respecto, en fecha 30 de junio de 2015 **Acesa** interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la antes citada resolución del Ministerio de Fomento al recurso de alzada al acto de Censura del ejercicio 2011. Por otro lado, se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitó al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, con fecha 30 de septiembre de 2015 **Acesa** presentó ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita, al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924257
OM5325810

Asimismo, respecto a la solicitud presentada por **Aumar** a la Administración General del Estado para el reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión, dado que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, **Aumar** interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas (ver Nota 9.i).

En relación con la modificación unilateral del contrato concesional de Autema realizada por la Generalitat de Catalunya el pasado ejercicio 2015, señalar que Autema impugnó el correspondiente Decreto ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, encontrándose pendiente de resolución el correspondiente recurso presentado.

Telecomunicaciones

En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto favorecida por el incremento de la capacidad orbital.

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en **Hispasat**, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, de forma que durante este ejercicio 2016 se prevé invertir más de 180 millones de euros en nuevos satélites que se prevé lanzar en los próximos ejercicios.



2. Evolución y resultado de los negocios

Evolución de la actividad y los resultados

El detalle de la Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), principal indicador de medición de la actividad, de las principales concesionarias de autopistas del Grupo, acumulada al cierre de 30 de junio de 2016 es el siguiente:

| | Km | IMD Junio 2016 | % Variación respecto Junio 2015 |
|------------------------|--------------|----------------------|--|
| Autopistas España | 1.559 | 18.064 | 5,1% |
| Autopistas Francia | 1.761 | 23.284 | 1,2% |
| Autopistas Brasil | 3.250 | 17.576 | (3,3%) |
| Autopistas Chile | 771 | 25.638 | 4,6% |
| Autopistas resto mundo | 265 | 77.061 | (0,1%) |
| Abertis | 7.606 | 21.887 | 0,4% |

Al cierre de 30 de junio de 2016, la actividad en las autopistas de **Abertis** presenta una evolución positiva, gracias a los incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo. En este sentido, destacan los positivos niveles de actividad alcanzados en España (manteniéndose la tendencia de crecimiento ya registrada en el pasado ejercicio 2015), en Francia (a pesar de los impactos negativos en la actividad del periodo asociados al Estado de Emergencia, los atentados en Bruselas, las numerosas protestas a causa de la reforma laboral y los bloqueos al suministro de combustible), así como en Chile.

Por el contrario, en el caso de Brasil, durante este primer semestre de 2016 ha continuado, de acuerdo a lo esperado, la senda de decrecimiento de la actividad iniciada el pasado ejercicio 2015, debido principalmente a una importante caída en el tráfico de los vehículos pesados consecuencia de una negativa evolución de la economía brasileña.

En las autopistas en su conjunto, que continúan representando el principal sector de actividad por aportación a los ingresos consolidados, la intensidad media diaria de tráfico (principal indicador de medición de actividad) ha experimentado un incremento del +0,4% hasta alcanzar los 21.887 vehículos, impactando positivamente pues en los ingresos del Grupo.

05/2016

CZ7924256
OM5325809

CLASE 8.ª

Por otro lado, el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales también presenta una evolución positiva como consecuencia, principalmente, de una mayor capacidad satelital arrendada.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del periodo de 6 meses terminado a 30 de junio son las siguientes:

| Millones de euros | Junio 2016 | Junio 2015 |
|--|--------------|----------------|
| Ingresos de las operaciones | 2.243 | 2.131 |
| Gastos de las operaciones | (741) | (770) |
| Resultado bruto de las operaciones | 1.502 | 1.361 |
| Dotación a la amortización | (606) | (593) |
| Provisiones por deudores no corrientes | - | (859) |
| Provisiones por deterioro de activos | - | (763) |
| Beneficio de las operaciones | 896 | (854) |
| Resultado financiero | (154) | (638) |
| Resultado sociedades registradas por el método de la participación | 21 | (52) |
| Beneficio / (pérdida) antes de impuestos | 763 | (1.544) |
| Impuesto sobre el beneficio | (165) | 102 |
| Beneficio / (pérdida) de las actividades continuadas | 598 | (1.442) |
| Resultado de las actividades interrumpidas | - | 2.721 |
| Beneficio del ejercicio | 598 | 1.279 |
| Atribuible a participaciones no dominantes | 88 | (398) |
| Atribuible a los accionistas de la Sociedad | 510 | 1.677 |

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 2.243 millones de euros lo que supone un incremento del 5,3% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, por el impacto de la toma de control de **Autopista Central** en enero de 2016 y su consiguiente consolidación por integración global (ver Notas 2.h y 4), por la consolidación por integración global de **Túnel** desde el pasado mes de noviembre de 2015, por la positiva evolución de la actividad y por el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas. Estos impactos positivos se han visto compensados parcialmente por la negativa evolución del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino en el periodo, cuyos tipos de cambio medios han registrado una depreciación del 25%, 11% y 62% respectivamente, respecto el del mismo periodo de 2015.



Por otro lado, los resultados del Grupo se han visto favorecidos por la implantación de una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los costes de explotación, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié en los próximos ejercicios. En este sentido, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencias 2011-2014, el Grupo está implementando el nuevo plan de eficiencias para el periodo 2015-2017, que ha de permitir consolidar las obtenidas hasta ahora, a la vez que continuar con la mejora de la eficiencia operativa y la optimización de los costes.

De esta forma el resultado de las operaciones alcanza un resultado positivo de 896 millones de euros (-854 millones de euros en junio 2015, resultado de las operaciones que estaba afectado extraordinariamente, por un lado, por el deterioro del saldo de compensación por tráfico garantizado del convenio AP-7 por -859 millones de euros sin considerar efecto fiscal, ver Nota 9.i y, por otro lado, por el deterioro los activos netos de **Arteris** por importe de -763 millones de euros, -260 millones de euros netos de impacto en resultado **Abertis**, ver Nota 6.i).

El resultado financiero del periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2016, incluye un impacto positivo de 293 millones de euros asociado a la toma de control de **Autopista Central** que contablemente de acuerdo con la NIIF 3 ha permitido revalorizar los activos y pasivos que ya se mantenían en esta sociedad (ver Nota 4).

Adicionalmente al impacto antes señalado, la mejora del resultado financiero se debe, principalmente, al hecho que al cierre de junio 2015 éste incluía un impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 117 millones de euros en relación con la eventual adhesión como parte demandante del resto de entidades financieras acreedoras de Alazor, así como un impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 123 millones de euros por la parte correspondiente a la actualización financiera del saldo por tráfico garantizado del convenio de la AP-7.

Respecto el gasto financiero asociado a la deuda, éste se habría reducido ligeramente como consecuencia, principalmente, de la reducción del tipo medio de la deuda en zona euro tras las operaciones de refinanciación realizadas durante el pasado ejercicio 2015.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924255
0M5325808

La mejora del resultado incorporado de las sociedades registradas por el método de la participación es consecuencia, principalmente, del hecho que al cierre de junio 2015 éste incorporaba el impacto del deterioro realizado sobre la participación mantenida en Autema por importe de 73 millones de euros, como consecuencia de la modificación unilateral del contrato concesional realizada por la Generalitat de Catalunya (ver Nota 7.iii).

Con estas consideraciones el resultado consolidado del semestre atribuible a los accionistas ha alcanzado los 510 millones de euros.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, el sector de autopistas supone el 95% del total, siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 5%, porcentajes que no han experimentado variación respecto con los del cierre del pasado ejercicio 2015. No se esperan variaciones destacables durante el segundo semestre de 2016.

Balance

Las principales magnitudes del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

| Millones de euros | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 | | 30 de junio 2016 | 31 de diciembre 2015 |
|---|---------------------|----------------------------|---|---------------------|----------------------------|
| Inmovilizado material | 1.385 | 1.375 | Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad | 3.534 | 3.261 |
| Fondo de comercio | 4.344 | 3.816 | Participaciones no dominantes | 2.220 | 2.088 |
| Otros activos intangibles | 14.833 | 12.392 | Patrimonio neto | 5.754 | 5.349 |
| Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos | 1.407 | 1.907 | Obligaciones y deudas con entidades de crédito | 14.246 | 13.324 |
| Otros activos no corrientes | 2.728 | 2.624 | Otros pasivos no corrientes | 4.510 | 3.929 |
| Activos no corrientes | 24.697 | 22.114 | Pasivos no corrientes | 18.756 | 17.253 |
| Otros activos corrientes | 1.452 | 1.403 | Obligaciones y deudas con entidades de crédito | 2.703 | 1.784 |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 2.542 | 2.222 | Otros pasivos corrientes | 1.478 | 1.353 |
| Activos corrientes | 3.994 | 3.625 | Pasivos corrientes | 4.181 | 3.137 |
| Activos | 28.691 | 25.739 | Patrimonio neto y pasivos | 28.691 | 25.739 |

Los activos totales a 30 de junio de 2016 alcanzan los 28.691 millones de euros, lo que supone un incremento del +11,5% sobre el cierre del ejercicio 2015, principalmente, por el impacto de la toma de control de **Autopista Central** en enero de 2016, sociedad que ha pasado a consolidarse por integración global (ver Nota 4) y el impacto de la apreciación al cierre del real brasileño y el peso chileno así como de la depreciación al cierre del dólar americano.



Del total de activo, alrededor de un 56% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras, habiéndose incrementado ligeramente en el periodo como consecuencia de la toma de control de **Autopista Central** y de las inversiones realizadas.

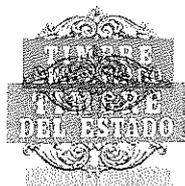
La inversión total del Grupo en el primer semestre de 2016 ha ascendido a 1.427 millones de euros, correspondiendo en su mayor parte a inversión en expansión (un 98% del total), principalmente en:

- Ampliar la capacidad de las autopistas, especialmente aquellas situadas en Brasil dependientes del Estado Federal y en Francia para la mejora y extensión de la red.
- En la compra del 50% adicional de **Autopista Central** (948 millones de euros).
- En la adquisición de participaciones minoritarias en **Arteris** (68 millones de euros), tras haberse completado el proceso de Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de sus acciones.
- En la extensión del plazo concesional de Metropistas en 10 años tras el acuerdo alcanzado con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT) para la modificación del contrato de concesión (90 millones de euros).
- En las inversiones de **Hispasat** en nuevos satélites (61 millones de euros).

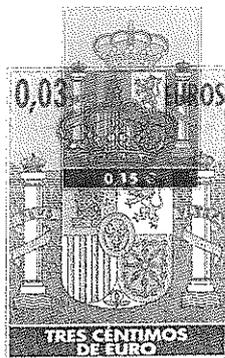
El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 5.754 millones de euros, un +7,6% superior al existente al cierre del ejercicio 2015, que adicionalmente al resultado generado en el periodo y los dividendos distribuidos se ha visto afectado por:

- La positiva evolución de las diferencias de conversión (+235 millones de euros, de los que +113 millones de euros corresponden a participaciones no dominantes), principalmente por la apreciación del real brasileño y el peso chileno.
- Los cambios de perímetro con efecto, principalmente, en las participaciones no dominantes, como consecuencia de la finalización de la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris** (-133 millones de euros).

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924254
OM5325807

- La parte asumida por los accionistas minoritarios de las ampliaciones de capital realizadas por **Participes** y **Metropistas** (186 millones de euros), así como las devoluciones de aportaciones realizadas a los accionistas minoritarios de **Hit** (-17 millones de euros).

A pesar del impacto del dividendo complementario del ejercicio 2015 (-340 millones de euros), el patrimonio neto consolidado sin considerar las participaciones no dominantes se ha visto incrementado en un +8,4%, principalmente por el resultado generado en el periodo.

Medias Alternativas de Rendimiento

Abertis considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM por sus siglas en inglés) proporcionan información financiera adicional a la que se obtiene de la normativa contable que le es de aplicación (NIIF - UE), que es útil para evaluar el rendimiento del Grupo y empleada por la Dirección en la toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la European Securities and Markets Authority (ESMA), se incluye en el Anexo II del documento "Resultados 1S 2016", de fecha 29 de julio de 2016, la definición y determinación de las principales APM empleadas: IMD, EBITDA, EBIT, Deuda financiera bruta y neta, Inversión operativa y de expansión orgánica y flujo de caja discrecional.

Cuestiones relativas al personal

En **Abertis**, las personas representan el activo fundamental que permite a la organización mantener un elevado nivel de calidad en los servicios que ofrecemos y alcanzar los objetivos fijados en materia de responsabilidad social.

En este sentido, la satisfacción de las personas trabajadoras es un elemento clave para gestionar y retener el talento y garantizar la salud y la seguridad laboral, mediante el diálogo continuo y la implicación del equipo humano en la mejora continua de la empresa.

Las diferentes herramientas de comunicación interna bidireccional, como la Intranet intrabertis, el proyecto corresponsables y los encuentros periódicos fomentan la participación y permiten generar una cultura común. También se impulsan actividades extralaborales que incluyen la participación activa en eventos sociales y que facilitan la relación del equipo humano más allá del ámbito laboral.



Para gestionar el talento, el Grupo invierte en formación, apuesta por la dirección por objetivos y desarrolla sistemas para la gestión del desarrollo profesional. La implantación de sistemas de gestión de seguridad y salud de acuerdo con la norma internacional OHSAS coordina la identificación de riesgos y monitoriza las medidas de prevención implantada, que constituyen la base para la extensión de los beneficios sociales.

Abertis tiene un compromiso explícito a favor de la igualdad de oportunidades y en contra de la discriminación por razones de género, generación, etnia o discapacidad. El proyecto Diversidad analiza estas cuatro áreas de un modo transversal y propone diversos planes de acción para implantar acciones de mejora continua.

Cuestiones relativas al medio ambiente

La estrategia medioambiental de **Abertis** se vehicula mediante la implantación progresiva de un sistema de gestión medioambiental en las distintas empresas del Grupo, de acuerdo con los requerimientos de la norma internacional ISO 14001. El marco de trabajo de un sistema de gestión de mejora continua permite a la organización minimizar el impacto ambiental bajo un paraguas común.

La mitigación del cambio climático es uno de los ejes fundamentales de reducción del impacto ambiental derivado de la actividad del Grupo. Este objetivo se materializa mediante una adecuada gestión de los recursos energéticos e hídricos, la reducción de los consumos de recursos y la implantación y promoción de medidas innovadoras enfocadas a la reducción de la huella de carbono vinculada a los servicios ofrecidos por **Abertis**.

De forma paralela, la minimización del impacto ambiental incluye aspectos como la reducción de la contaminación acústica y la generación de residuos así como su correcta gestión, priorizando la reutilización y el reciclaje, incluyendo la mejora del tratamiento y calidad de las aguas residuales generadas.

Mención aparte merecen las medidas adoptadas para conservar y mejorar los espacios naturales donde el grupo opera, y mitigar así el impacto que las infraestructuras pueden provocar sobre la biodiversidad.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924253
OM5325806

La innovación también es un camino para reducir la huella de carbono de **Abertis**, sus unidades de negocio, clientes o proveedores. Con ellos trabajamos para compartir proyectos que añadan valor a nuestro día a día. Cabe destacar, por último, la inversión en sensibilización medioambiental para hacer extensivo este compromiso con el entorno a trabajadores, clientes y proveedores.

Con todo ello, es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

3. Liquidez y recursos de capital

La deuda financiera bruta al 30 de junio de 2016 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) asciende a 16.698 millones de euros y representa, por un lado, el 290% del patrimonio, porcentaje mayor al existente al cierre del ejercicio 2015 (276%) principalmente por el incremento de la deuda financiera bruta detallado a continuación, a pesar de la mejora del patrimonio antes señalada y, por otro lado, representa el 58% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje en línea con el existente al cierre del ejercicio 2015 (57%).

Por otro lado, la deuda financiera neta de **Abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) durante el primer semestre de 2016 ha incrementado en 1.603 millones de euros, hasta alcanzar los 14.157 millones de euros.



El citado incremento se debe, principalmente, al incremento de la deuda financiera neta del Grupo asociado a las inversiones realizadas en el periodo, al pago de dividendos en el periodo (340 millones de euros del dividendo complementario del ejercicio 2015), al impacto de la consolidación en 2016 de **Autopista Central** por integración global (465 millones de euros tras la adquisición de un 50% adicional de su capital por 948 millones de euros con la correspondiente toma de control, ver Nota 2.h), y al efecto del tipo de cambio al cierre de 30 de junio de 2016, lo que ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo de 295 millones de euros (básicamente por la apreciación al citado cierre del real brasileño y el peso chileno).



Por su actividad inversora, y mayoritariamente en los negocios concesionales, **Abertis** se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

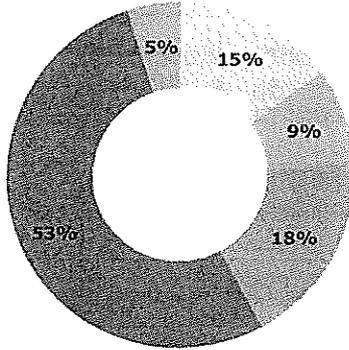
En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda (5,8 años a cierre de junio de 2016 por 6,1 años a cierre del pasado ejercicio 2015) y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas (un 89% al cierre de junio de 2016 por un 88% al cierre del pasado ejercicio 2015), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.

05/2016

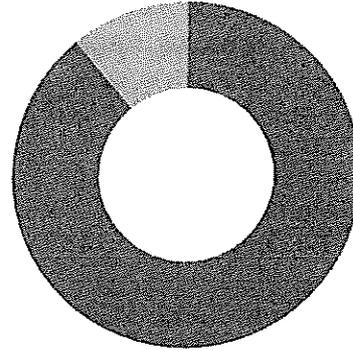


CZ7924252
OM5325805

CLASE 8.ª



15% inferior a 1 año
9% entre 1 y 3 años
18% entre 3 y 5 años
53% entre 5 y 10 años
5% superior a 10 años



89% fijo
11% variable

En este sentido, destaca especialmente durante este primer semestre de 2016 la emisión de bonos por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. por 1.150 millones de euros, con vencimiento mayo de 2026 (10 años) y un cupón del 1,375%, el cual representa un mínimo histórico para la sociedad.

La elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de **Abertis** permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años sin necesidad de aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas.



4. Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo **Abertis** tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos pretende asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del grupo **Abertis** son los siguientes:

i) Riesgo del entorno, regulatorios y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo

Los riesgos del entorno a los que está expuesto el Grupo derivan de descensos de demanda por la situación económica de algunos países, de la creación de infraestructuras alternativas, de cambios de movilidad o de la entrada de nuevos competidores en algunos sectores de actividad. También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos, dado que el Grupo desarrolla una actividad diversificada sectorialmente y geográficamente (con marcos regulatorios propios en cada país) y al tratarse de un Grupo cotizado está también sujeto a determinados desarrollos normativos.

Además, la mayor parte de los negocios del Grupo se realizan en régimen de concesión, con una limitación temporal, y basados en acuerdos con las Administraciones Públicas, tal como se detalla en las Nota 27.c y 12 de las cuentas anuales consolidadas 2015, que conllevan la obligación de asegurar las obligaciones concesionales y los compromisos de inversión adquiridos.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo sigue una política de internacionalización y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y prosigue con la implantación de planes de eficiencia para la optimización de gastos e inversiones operativas, siempre velando por la calidad del servicio. La mitigación de los riesgos por cambios regulatorios se realiza mediante la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924251
OM5325804

ii) Riesgos financieros

Por su actividad inversora, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos financieros tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo del tipo de interés de flujos de efectivos, así como de variaciones de la calificación del rating y de refinanciación de deuda.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el Grupo ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 4 de la memoria consolidada del ejercicio 2015. En la citada política, se fijan los límites máximos en la exposición a los tipos de interés y tipos de cambio, definidos a nivel de Grupo y de cada uno de los negocios, con la identificación de tipos de coberturas e instrumentos autorizados acordes a cada uno de los negocios, con una monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y la vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating de **Abertis**.

iii) Riesgos industriales

Los principales riesgos industriales son aquellos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción de infraestructuras, el mantenimiento y calidad de las infraestructuras, la formación y retención del talento, la integridad y seguridad de la información, el fraude interno y externo, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por el equipo de auditoría interna y/o auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales, etc.). Adicionalmente, la Dirección de Ingeniería (dentro de la Dirección General de Desarrollo Industrial) monitoriza el seguimiento y control de los programas de inversiones (especialmente en las unidades de negocio de Brasil y Francia), prosiguiendo con la implantación de una serie de sistemas para la mejora del control de los mismos.

Además, el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un Programa Corporativo de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas.



iv) Riesgo de información financiera, fraude y cumplimiento:

El Grupo **Abertis** cuenta con un Código de conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco, que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados, se encuentra disponible en la intranet corporativa y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

En este sentido, el Grupo cuenta con la función de "compliance" corporativa para la mejora de la supervisión del cumplimiento del Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias, así como la supervisión de las medidas de vigilancia y control para prevenir la comisión de infracciones penales.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Por su parte, para cubrir los riesgos asociados a la información financiera y garantizar la fiabilidad de dicha información, **Abertis** tiene implantado un modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). En este sentido, el Grupo cuenta con una unidad de Control de riesgos corporativos, responsable de realizar las pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las políticas, los manuales y los procedimientos definidos para las SCIIF, validando la eficacia de los controles implantados para mitigar los riesgos vinculados a dichos procesos.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924250
OM5325803

5. Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 14 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2016 adjuntos.

6. Evolución previsible

Para este segundo semestre de 2016, y siempre en el marco de las líneas básicas de actuación del Grupo que se focalizan, entre otros, en un crecimiento internacional selectivo, **Abertis** seguirá analizando oportunidades de inversión y crecimiento siempre que se cumplan los estrictos requisitos de seguridad y rentabilidad exigidos por el Grupo a su cartera de inversiones, prestando especial atención a oportunidades en autopistas internacionales.

En este sentido, el equilibrado conjunto de inversiones, tanto en términos de madurez como de rentabilidad, así como en términos de diversificación geográfica y sectorial, y el mantenimiento o mejora de la situación de las distintas unidades de negocio, debe contribuir a una sostenida aportación positiva de todas las unidades para dar continuidad a la política de retribución al accionista. Adicionalmente, **Abertis** prevé seguir identificando nuevas eficiencias operativas con el nuevo plan de optimización operativa para el periodo 2015-17, fortaleciendo su balance y su posición financiera, así como optimizando su cartera de inversiones.

En términos de actividad, para el segundo semestre de 2016 se prevé la consolidación y, por tanto, continuación de la senda de crecimiento en las autopistas españolas, francesas y chilenas, lo que se suma al incremento de las tarifas medias del ejercicio en el Grupo, a pesar de la evolución negativa de la inflación en España (que ha supuesto una reducción tarifaria en 2016) y del bajo nivel de inflación en Francia.

En el caso del sector de telecomunicaciones satelitales, se estima que, en primer semestre del ejercicio, se registró una consolidación del incremento de la actividad.

En perspectiva junto con el continuado esfuerzo en la mejora de la eficiencia se permite esperar durante el segundo semestre el mantenimiento de la evolución positiva del resultado bruto de explotación en términos comparables.



Por otro lado, se mantiene una cierta incertidumbre acerca de la evolución de los tipos de interés (durante el primer semestre los tipos de interés de referencia, básicamente el Euribor, han presentado una evolución estable). En cualquier caso la incertidumbre económica y financiera actual (y su potencial impacto en la evolución de los costes financieros) hacen que cobre mayor importancia la ya descrita política de coberturas del Grupo.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2016 adjuntos. En todo caso, el Grupo continúa y continuará realizando un esfuerzo de optimización de su gestión de cara a un todavía mayor control de los costes y las inversiones operativas, teniendo en cuenta el escenario existente y las perspectivas económicas apuntadas para el segundo semestre de 2016.

7. Actividades de I+D+I

Durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016, el Grupo no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo de importe significativo.

8. Acciones propias

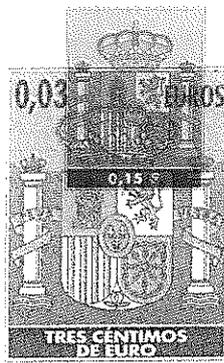
En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del periodo intermedio terminado el 30 de junio de 2016 la Sociedad poseía 81.706.775 acciones propias (8,25% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016, se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 10.a de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2016 adjuntos.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924249
OM5325802

9. Otra información relevante

Retribución al accionista

Como en ejercicios anteriores, en 2016 **Abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de 1 por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2016 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en el mes de junio) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2015 de 0,36 euros brutos por acción, el cual se ha hecho efectivo en abril de 2016.

Con todo ello, el dividendo total con cargo a resultados del ejercicio 2015 ha ascendido a 650,8 millones de euros, y supone un incremento del 10% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

Evolución Bursátil

Los mercados de valores en el año 2016 se han caracterizado por descensos generalizados en los principales índices bursátiles europeos y asiáticos: alemán (DAX: -9,9%), francés (CAC 40: -8,6%), italiano (FTSE MIB: -24,4%) y japonés (NIKKEI: -18,2%). Por otra parte, el índice británico (FTSE 100: +4,2%) y los principales índices estadounidenses han acabado el semestre en positivo (S&P: +2,7% y Dow Jones: +2,9%).

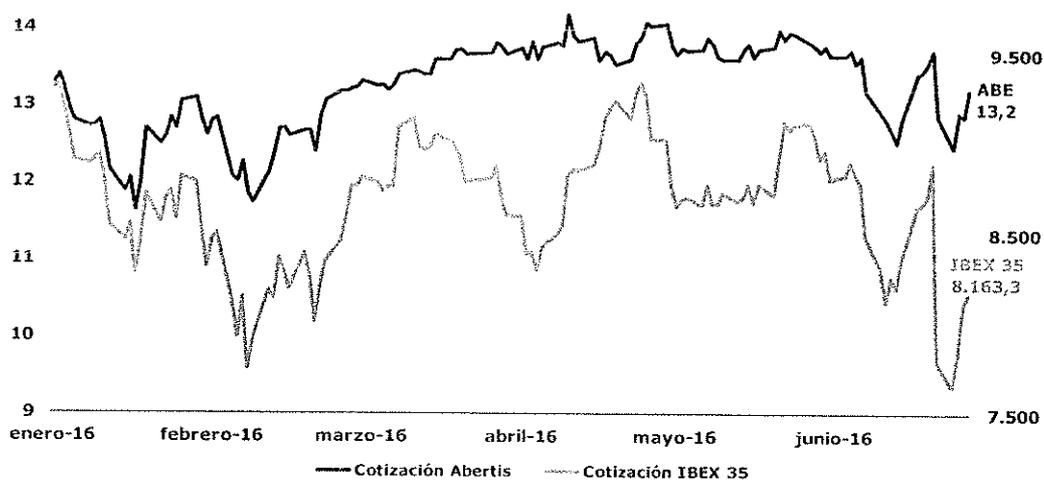
En el caso de España, el IBEX 35 finalizó el semestre en negativo (-14,5%) debido, principalmente, a la desaceleración económica de China y algunas economías latinoamericanas, a la incertidumbre política generada por la repetición de las elecciones generales celebradas en el mes de junio, y al resultado final del referéndum a favor de la salida del Reino Unido de la UE.

En este sentido, el índice de referencia español se ha movido en una amplia banda a lo largo del primer semestre de 2016, que comprende desde el máximo anual del 5 de enero (9.335,2 puntos) y el mínimo anual del 27 de febrero (7.645,5 puntos).



Las acciones de **Abertis** cotizan en las cuatro bolsas españolas (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) y se negocian en el mercado continuo formando parte en el selectivo índice español Ibex 35, que agrupa a las 35 principales sociedades cotizadas.

En términos bursátiles, como se ha indicado anteriormente, el primer semestre de 2016 ha sido negativo para la mayoría de compañías que cotizan en el IBEX 35. Sin embargo, y pese acabar el semestre en negativo, las acciones de **Abertis** han mostrado una cierta resiliencia descendiendo un -3,8%, una evolución claramente mejor en comparación al IBEX 35, que ha registrado una caída del -14,5%. Así, la evolución de la acción **Abertis** en 2016 (ajustada por ampliación de capital liberada) comparada con la evolución del IBEX 35, es la siguiente:



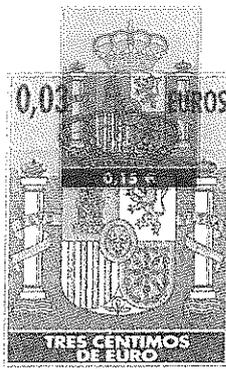
Abertis ha cerrado el primer semestre de 2016 con una capitalización de 13.073 millones de euros, situándose en la 11ª posición en el ranking del Ibex 35 por capitalización bursátil.

Asimismo, señalar que desde la OPV de Cellnex Telecom en mayo de 2015, **Abertis** mantiene un 34% de participación en esta sociedad, cuya cotización a cierre de 30 de junio de 2016 era de 14,03 euros, capitalizando 3.251 millones de euros.

05/2016



CLASE 8.ª

CZ7924248
OM5325801

Por otro lado, el detalle de los principales ratios bursátiles de **Abertis** durante el primer semestre de 2016 y todo el ejercicio 2015 es el siguiente:

| | Junio 2016 | Diciembre 2015 ^(*) |
|---|---------------|----------------------------------|
| Precio de cierre (€/acción) | 13,20 | 13,72 |
| Evolución de la cotización | -3,8% | -7,9% |
| Máximo del periodo/ejercicio (€/acción) | 14,17 | 17,11 |
| Fecha máximo del periodo/ejercicio | 13.04.16 | 26.01.15 |
| Mínimo del periodo/ejercicio (€/acción) | 11,64 | 13,43 |
| Fecha mínimo del periodo/ejercicio | 20.01.16 | 14.12.15 |
| Promedio del periodo/ejercicio (€/acción) | 13,24 | 15,20 |
| Volumen total títulos (acciones) | 447.382.633 | 1.034.376.232 |
| Volumen medio diario títulos (acciones) | 3.522.698 | 4.040.532 |
| Total efectivo negociado (millones de euros) | 6.156 | 15.661 |
| Efectivo medio diario (millones de euros) | 48 | 61 |
| Número de acciones (unidades) | 990.381.308 | 943.220.294 |
| Capitalización bursátil fin periodo/ejercicio (millones de euros) | 13.073 | 13.592 |

^(*) Datos de cotización corregidos por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016.



Gestión de la calidad crediticia

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings.

En este sentido, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2016 se ha ratificado la calificación "BBB" y se ha modificado la perspectiva de positiva a estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality con perspectiva estable, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. En el último informe que data de mayo de 2016 ambas calificaciones y perspectiva fueron ratificadas por la agencia crediticia.

Es política de **Abertis** mantener un calificación crediticia de "Investment Grade".

Barcelona a 27 de julio de 2016

[Faint, illegible text or stamp]

05/2016

CZ7924247
OM5325798

CLASE 8.ª

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN, bajo su responsabilidad, que los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al primer semestre 2016 de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del semestre, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el primer semestre de 2016 y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Barcelona, 27 de julio de 2016.

Francisco Reynés Massanet
Vicepresidente-Consejero Delegado

Francisco José Aljaro Navarro
Director General Financiero y
Desarrollo Corporativo

Maria Coronas Guinart
Secretario General



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL GRUPO ABERTIS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre 2016 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre 2016, de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades Dependientes y el informe de gestión intermedio consolidado, se extienden en el anverso y reverso de 62 hojas de papel timbrado, con la firma de todos los Consejeros en las dos últimas, a excepción de los Consejeros Doña Mónica López-Monís Gallego y OHL Concesiones, S.A.U., representado por Juan Villar-Mir de Fuentes que han asistido a la reunión de Consejo por videoconferencia, y de la Consejera Doña Sandra Lagumina, que no ha asistido a dicha reunión. Los Consejeros asistentes por videoconferencia han delegado la firma de los estados financieros en el Presidente. No consta por parte de ninguno de los Consejeros disconformidad alguna con el contenido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 27 de julio de 2016.



Miquel Roca Junyent
Secretario del Consejo de Administración

Firma de los señores Consejeros:

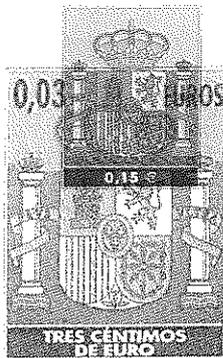


Salvador Alemany Mas
Presidente



Francisco Reynés Massanet
Vicepresidente-Consejero Delegado

05/2016



CZ7924246
OM5325797



CLASE 8.ª

Marcelino Armenter Vidal
Consejero

Carlos Colomer Casellas
Consejero

María Teresa Costa Campi
Consejera

Susana Gallardo Torrededia
Consejera

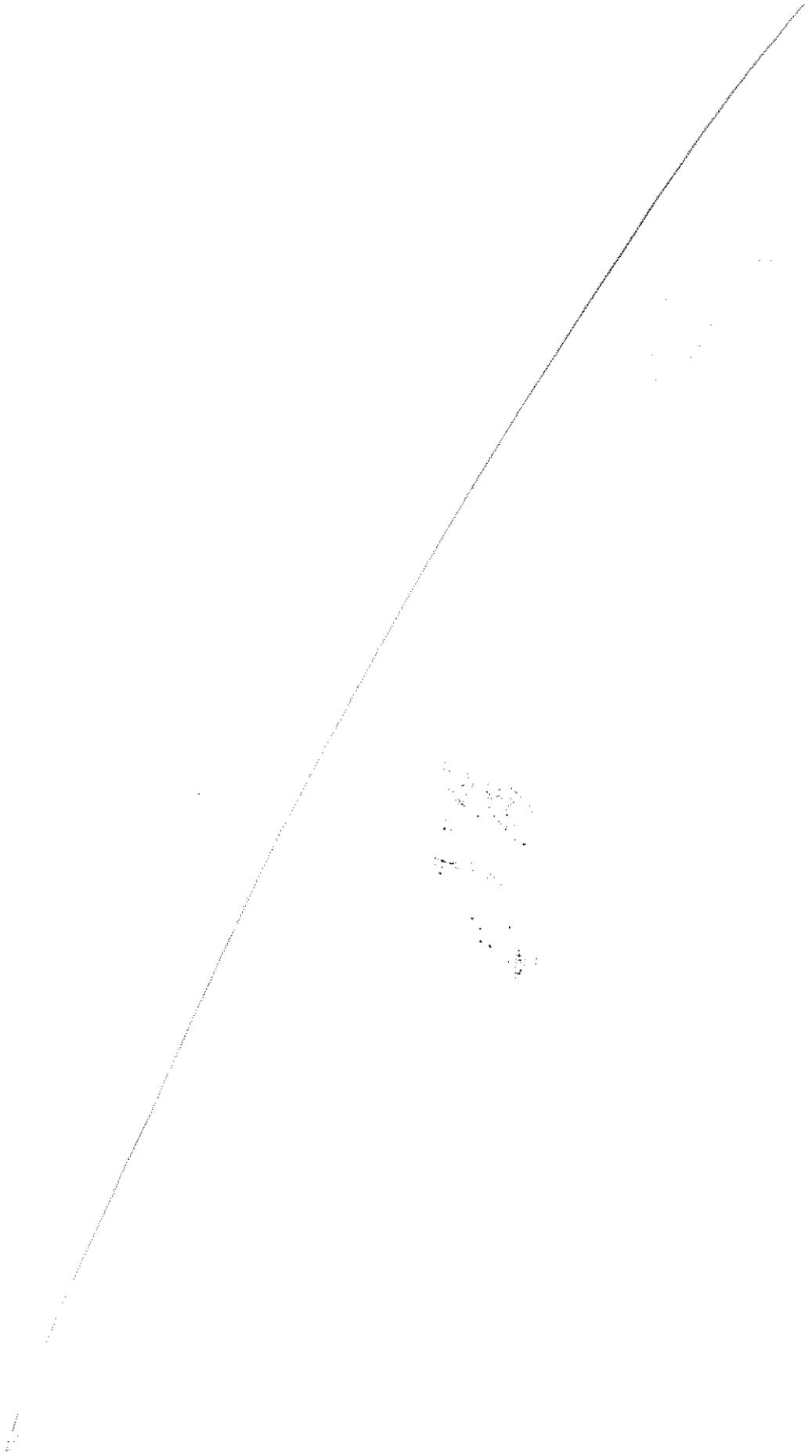
Grupo Villar Mir, S.A. repres. por
Juan-Miguel Villar Mir
Consejero

Miguel Ángel Gutiérrez Méndez
Consejero

G3T, S.L. repres. por Carmen Godia
Bull
Consejera

Juan-José López Burniol
Consejero

Marina Serrano González
Consejera

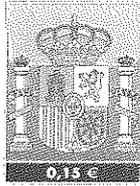


Handwritten text or scribbles located in the lower right quadrant of the page.

Handwritten text or scribbles located in the upper right quadrant of the page.

CZ7924244

05/2016



FRANCISCO ARMAS OMEDES, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona, -----

CERTIFICO: Que las fotocopias que figuran en los sesenta y dos folios que anteceden de papel exclusivo para documentos notariales, serie CZ, números 7924307 los sesenta y uno siguientes en orden correlativo descendente, son fiel reproducción del documento original, que me ha sido exhibido, **no legitimando las firmas que en él puedan constar.** -----

Y PARA QUE ASI CONSTE, a petición de parte interesada, expido el presente testimonio de identidad, que signo, firmo, rubrico y sello, en Barcelona, a veintisiete de julio de dos mil dieciséis. Doy fe.-

FE PÚBLICA NOTARIAL

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO EUROPEO

NOTARIADO EUROPEO

COLEGIO NOTARIAL

FRANCISCO ARMAS OMEDES

BARCELONA

02146916

02146916

